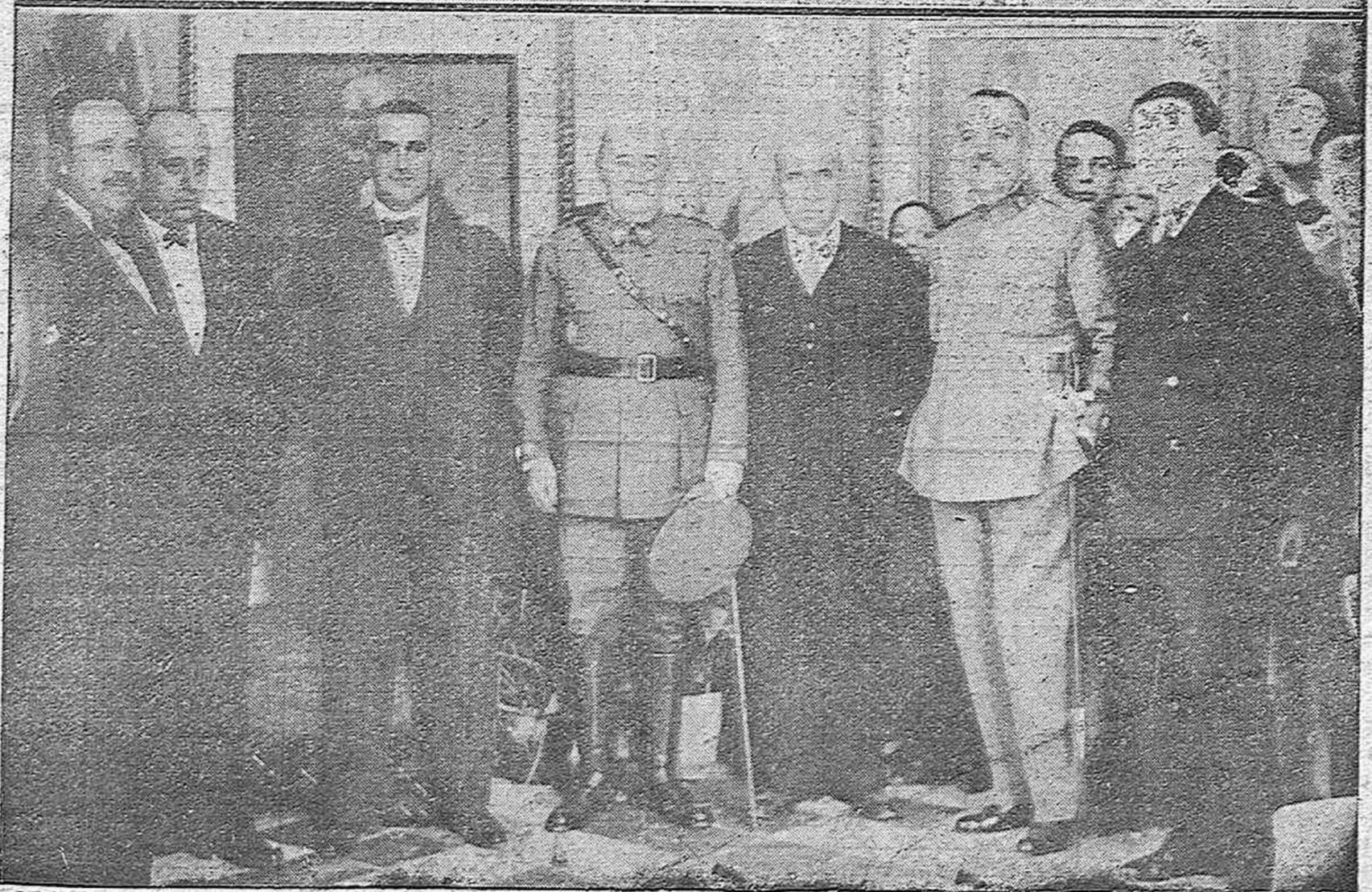


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA EXPOSICION DE ARTE DE LOS PENSIONADOS DE LA DIPUTACION.—Aspecto principal donde se exponen las obras más recientes.—Las autoridades que asistieron al solemne y simpático acto de la inauguración.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
 Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
 (Empresa Guerrero).

Función para hoy martes 22 de septiembre de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Programa: YO QUIERO SER ACTRIZ DRAMÁTICA (cómica Paramount), dos partes. Grandioso reestreno Paramount, EL ANGEL PECADOR, en siete partes, por Gary Cooper y Nancy Carroll.

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 10.

El próximo viernes, apertura del Gran Teatro. Debut de la compañía de Sainetes y Zarzuelas de Vicente Patuel, en la que figura el primer actor y director Jesús Navarro, con la joya lírica del maestro Amadeo Vives, DOÑA FRANCISQUITA.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Compañía de Zarzuelas y revistas Alonso. Hoy martes, a las diez y media de la noche. LA ROSA DEL AZAFRAN.

Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

A las doce y media, sección especial: EL PAIS DE LOS TONTOS.

Butaca, 1'50 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

Mañana, a las diez y media, LA MEJOR DEL PUERTO, (estreno). A las doce y media, sección especial, CHA-CA-CHA (estreno). El viernes debut de la gran compañía de comedias Juan Bonafé y Eugenia Zuffoli. Vean listas de Compañía.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Todos los días a las siete de la tarde, formidable programa de cinematógrafo popular.

Cine Alkazar de Verano Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy martes 22 de septiembre de 1931. Colosal programa Sonoro. A las diez y media. Primero, estreno de la película cómica de Cines, SE NECESITA UN DEPENDIENTE. Segundo, reestreno por un solo día de la producción Sonora novísima de gran espectáculo, de Selección Cines, titulada SU EXITO, con partes en colores, por la famosa estrella Alice White. Tercero, la película cómica en dibujos Sonoros, IDILIO PRIMAVERAL, gran éxito de risa!

Precios para este programa sonoro extraordinario: Sillas, 1'25 pesetas. Entrada para niños, 50 céntimos.

Mañana miércoles, reestreno de la graciosísima producción Sonora Metro Goldwyn Mayer, VIDA NOCTURNA por los ases de la gracia, Stan Laurel y Oliver Hardi. En breve la graciosa comedia Sonora, EL ANZUELO DEL VESTIR o EL TESTAMENTO DE LA ABUELA.

Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Cafe con media tostada con manteca, 0'10.
 Pruebe usted las medias noches de la
 HOSTERIA DEL LAUREL

Bary Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESPECIALES A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 198-1

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compr y ventas

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López, Almedóvar del Río.

SE VENDE leche de vaca, servicio a domicilio por cuenta del ganadero. Calle de Málaga, número 8 (Portal).

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y caseta independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

SE ARRIENDA un local propio para industria, garage o cosa análoga con casa vivienda, próximo a los Ferrocarriles. Razón: Eusebio Martorell, Avenida Obispo Pérez Muñoz, 11.

ARRENDAMIENTO en la Sierra. En la casa S. Mariano, situada a la entrada del carril de Vista Hermosa, carretera del Brillante a dos kilómetros y medio de la población, se hace de un espacioso piso principal. Razón, Rafael Ramírez Amo.

Varios

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetería en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y

CANARIOS FLAUTAS, raza Seiffer música vendo lote. Razón: Canaleja, 15, en Espejo. AMA DE CRIA se desea para fuera. Razón: Gran Capitán, 34, bajo izquierda.

Pérdida

PLUMA Stilográfica marca Waterman, se perdió el domingo por la noche en la plaza de toros. Iniciales A. G. Se gratificará a quien la entregue al conserje de la plaza de toros o a su dueño A. Garrido en Juan de Mena, 3.

Informaciones de anoche

Una conferencia de Ruiz Maya en Puente Genil

‘Notas al proyecto del Gobierno sobre Reforma Agraria’

El sábado último a las nueve de la noche, pronunció una notable conferencia en el Teatro Circo de Puente Genil, el doctor Ruiz Maya, disertando sobre el tema “Notas al proyecto del Gobierno sobre Reforma Agraria”.

El presidente del Partido Republicano Radical Socialista de la localidad, don Enrique Zarita, hace la presentación del orador en breves y elocuentes palabras, explicando el alcance y significado político del acto, que a pesar de ser de carácter íntimo, se le quiso dar la importancia que en realidad tiene, para que de las enseñanzas de la disertación del señor Ruiz Maya, pueda participar un mayor número de ciudadanos, ya que los propósitos de este Centro al inaugurar la serie de conferencias en septiembre del año anterior, interrumpidas por los acontecimientos políticos, no son otros, que propagar la cultura en sus diversas manifestaciones.

El señor Ruiz Maya empieza su charla en la forma siguiente:

“Correligionarios y amigos: Más que hablar esta noche a los afines a nuestras ideas, vengo a hablar a los que están al margen de las mismas, a los distanciados y hasta a aquellos que no me escuchan. Mis palabras serán serenas, frías, reflexivas, intentando formar un método que me permita hablar del problema de la tierra, sin pronunciar un discurso, sino celebrar una charla ante vosotros, esperando os mantengáis también fríos y serenos para no conducirme al adjetivo y pueda mantenerme hasta el final en lo substantivo.

Las circunstancias por todos conocidas, hacen que no hubiésemos intervenido en la vida pública y acaso que hablemos de forma diferente a otros momentos de nuestra actuación.

Combate el Proyecto de Reforma Agraria y a los que se alarman del mismo, añadiendo:

Los que aparentan temor, los que tienen miedo cuando se habla de reforma agraria, es porque tiemblan ante el radicalismo; quienes tienen miedo al radicalismo, es porque les asusta la verdad, es porque tienen miedo a la verdad. Y a esos que tienen tanto temor y tanto miedo he de decirles que en nuestro espíritu están grabadas con letras

de fuego y oro las palabras de “La Tierra para el que la trabaja, para el que la sabe producir, para el que la sabe amar”. La tierra es nuestra madre, y la madre con sus surcos y grietas abiertas es promesa de amor, promesa de vida que la ofrece a su hijo el hombre.

El propietario protesta contra el proyecto de Reforma Agraria. Pero cuando protesta, no lo hace en contra de tal proyecto, aunque lo parezca; protesta de las consecuencias que pudieran surgir. No puede protestar del proyecto, porque no tiene motivo para ello. El proyecto de Reforma Agraria, no reforma nada, ni atenta contra nada que pueda originar esa protesta. El primero tenía algo de revolucionario; el segundo que se piensa convertir en ley, es anodino; no resuelve nada, no reforma el agro, no reforma el estado actual de la tierra ni de la propiedad. Aumenta considerablemente el número de propietarios y queda en pie la injusticia social de la tierra, causa de la miseria y ruina de España.

Después de este proyecto, el propietario no cultiva la tierra porque hoy en sí no vale nada; no sabe que hacer de su propiedad porque no existe crédito para el cultivo.

Yo quisiera que todos me siguiérais en mi exposición hasta el final, llevando con cuidado la coordinación de mis ideas y de mi pensamiento, puestos siempre al servicio de la redención de todos para bien de España.

El Proyecto de Reforma Agraria, tiene una alta cantidad de error fundamental, especialmente en cuanto se refiere a Andalucía. Son estos errores los de tendencia colectiva y de generalización. El pueblo andaluz, psicológicamente pensando es de tal forma individualista que siempre le observamos imponiéndose a la colectividad.

Se extiende en grandes consideraciones, demostrando el carácter individualista del andaluz, desde el hogar hasta la vida pública y saca como consecuencia que por esta misma causa la vida industrial en nuestra región no prospera ni florece.

Continúa manifestando que el andaluz es incapaz de la colectividad por sus reminiscencias árabes, carácter desconfiado y receloso que le hace ser dominador que quiere poseer y ser propietario.

El error de generalización—continúa—con-

siste en que leyendo el Proyecto se observa que quienes lo hicieron, desconocen en absoluto nuestro suelo y nuestro país, porque si bien es cierto que en un proyecto no se pueden hacer ciertas definiciones, debió haberse tenido en cuenta que una ley agraria para España es de gran importancia y si nos circunscribimos a Andalucía, mucho más, porque no cada provincia, sino cada pueblo tiene necesidades distintas.

El proyecto—sigue diciendo el señor Ruiz Maya—parece hecho solamente para Andalucía occidental y es tal el desconocimiento que acusan sus autores, que no establecen las debidas diferencias entre los terrenos de secano y olivar, pasto y regadío, dándose el caso que en la tendencia generalizadora unos salen expoliados y otros beneficiados, que era precisamente lo que debía evitarse, ya que viene a empeorar la situación a pocos.

Se extiende en otras consideraciones y hace un estudio detenido, desmenuzando el proyecto que acusa de falta de claridad y precisión además de las numerosas contradicciones que encierra, agregando que por esta causa no satisface ni a unos ni a otros.

Manifiesta que como no viene sólo a obstruir, sino también a construir, frente a ese proyecto—dice—yo establezco como de absoluta necesidad el que se entregue la tierra al que la trabaja, al que la sabe producir y tratar; pero cuando decimos que se entregue la tierra también decimos que con ella se le entregue cuanto precise para su laboreo y para su cultivo.

Para llevar a cabo esta obra expone:

1.º Es de absoluta necesidad entregar la tierra al que la trabaja, pero a base de nacionalización, que deberá hacerse poco a poco, pero de manera continua.

2.º En nuestra región, por razones psicológicas, imperativas, a base de crear el pequeño propietario, con posesión individual en usufructo, intrasferible siempre, revertiendo a la Nación en caso de fallecimiento, o dejación o levantamiento.

3.º En caso de posesión colectiva, por petición de poseedores individuales previamente establecidos, en zonas continuas se conservará siempre este carácter de posesión individual, realizándose la función colectiva en lo que se refiere a cultivos, accesorios y beneficios.

4.º Hay que alejar del pequeño propietario cuanto pueda suponer burocratismo. Por esto no conviene conceder derecho a posesión a la sindicación actual, como tampoco conviene el sistema de Comunidad con Consejo de Administración.

5.º El nuevo propietario tendrá todas las asistencias necesarias, proporcionadas por el Estado, en tal forma que al par sirvan de asesoras arbitrales, etc.

6.º Se obtendrán las tierras:

A) De las nombradas de señorío, transmitidas por herencia, que serán expropiadas totalmente, sin indemnización, salvo las cultivadas por el propietario actual y las que en que se hayan introducidas por éste mejoras reproductivas y eficaces, expropiables entonces, capitalizando el líquido imponible al 6 por 100.

B) Las pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas, expropiables totalmente sin indemnización, salvo las que sostengan fundaciones benéficas y de enseñanza, así como las de patrimonio personal, como dotes, etc., que lo serán por su valor capitalizando el líquido al 5 por 100, ya que aquellas fundaciones sólo necesitan el capital.

C) Las adjudicadas a la Hacienda, por débitos, etc., y adquiridas por particulares, que serán expropiadas totalmente, indemnizando, por su especial procedencia, con sólo los dos tercios de lo que se abonase a la Hacienda.

D) Las tierras no cultivadas, por el daño causado a la economía nacional, etc., totalmente expropiadas, indemnizando sólo el 50 por 100 de la resultante de capitalizar la renta catastral al 5 por 100 como castigo por aquel perjuicio.

E) Las puestas en rendimiento, pero inadecuado e insuficiente a su capacidad natural (cotos, reses bravas), por igual razón que las anteriores, aunque mitigadas, expropiación total, con indemnización sólo del 75 por 100 de aquella misma resultante. Si fueran tierras regables, por existir embalses, etc., pero no aprovechadas en este cultivo, expropiación total con indemnización sólo del 50 por 100 de aquella resultante.

F) Las de regadío por obras del Estado, expropiación por su inmediata utilidad y por la facilidad de un número alto de asentamientos sin grandes asistencias, expropiación con indemnización capitalizando la renta catastral al 20 por 100, en caso de estar preparada la tierra para el riego y abonados por el propietario cuanto correspondiera al Estado, según las normas de la Mancomunidad; de no ser así, deduciendo lo correspondiente y elevando a cinco aquel porcentaje. Si no preparadas para el riego, por dejación de los propietarios, se capitalizaría al 6 por 100.

G) Las habitualmente arrendadas, ya que no interesan al propietario, expropiación con indemnización capitalizando la R. C. al 4 por 100. Concediéndose derecho al actual arrendatario a alcanzar la propiedad dentro de los límites de propiedad que se señalan y en el caso de que no poseyese bienes raíces propios.

H) Las cultivadas adecuadamente por el propietario, en caso de necesidad, expropiándose con indemnización capitalizando la R. C. al 3,50 por 100.

7.º Orden de expropiación:

En primer lugar, donde se hallaren y hasta agotarlas, las señaladas con las letras A, B, C, D y F, con las excepciones anotadas a las A y B e incluyendo el segundo párrafo de la E.

Una vez agotadas éstas y sólo entonces, si no se hubiere cubierto el número de asentamientos establecido, 70.000, se expropia-

rían las tierras de las excepciones señaladas a las letras A y B las del primer párrafo de la E y las del segundo de la F.

Si con estas aún no se hubiere cubierto el cupo total, sólo entonces, el resto de asentamientos se haría entre los distintos municipios sujetos a este régimen, en proporción al paro y a la extensión territorial, realizándose: 1.º, de las de la letra G siguiendo un orden excéntrico desde el núcleo de población; y 2.º una vez agotadas éstas en el término municipal se expropiarían las de la letra H.

Si el municipio fuese de los que "ahogan" al pueblo, las tierras cual fuese su situación se preferirían a estas dos últimas.

8.º Como límite de expropiación, en las no señaladas como de expropiación total, se establecería un índice de extensión arbitrario y nada equitativo ni aprovechable y hasta peligroso para todos, sino de capacidad de producción o de rendimiento representado por 12 a 20 mil pesetas de R. C., según cultivos, distancia de centros de venta, o de población, medio de comunicación, número de familia, asistencia a ésta, etc.

9.º Los asentamientos, también al margen de la extensión, se harían por rendimiento tal que supusiera 10 ó 15 pesetas diarias para el nuevo pequeño propietario, según aquellas mismas circunstancias.

10.º Estas circunstancias serían señaladas por una Junta M. o distrital a proponer a la Central. Las acumulaciones de propiedad se someterían a revisión anual, para venir los excesos a formar parte de las tierras primeramente expropiadas. El Estado habría necesariamente de adquirir las tierras que se le ofreciesen a manera de expropiación voluntaria y como preferentes.

El gravamen contributivo haríase de manera gradual y progresiva, sobre cada mil pesetas, de exceso a las señaladas como tipo de renta libre de él, aumentándose en un 20 por 100 de su resultante para los no cultivadas por el propietario sin que pudiera pesar sobre el arrendatario.

El Estado proveería siempre a la mejor colocación de los frutos de los asentados, interviniendo en el mercado, regulándolo, facilitando su salida, etc., etc.

El crédito inicial de 10 millones habría que elevarlo a 25 ó 30, sumándole la resultante total de aquel gravamen sobre la renta de la tierra, contribuyendo así el propio propietario a su indemnización, y destinando el 70 por 100 a este fin y el 30 restante a enseñanza en las zonas colonizadas o de reforma por asentamiento.

Insiste en que las tierras mal adquiridas deben ser devueltas al pueblo; hay que devolver a la nación lo que en tiempos pasados se dejó arrancar por el poder clerical y jesuítico, por las congregaciones religiosas y por mujeres más o menos consolables entregadas al poder de la Iglesia que ha acaparado la tierra por medios arteros.

Si hicieron votos de pobreza—agrega—que demuestren que están de acuerdo con ese compromiso religioso, rechazando esas riquezas que usurpan, mientras el pueblo sufre privaciones injustamente.

Combate los latifundios y repite que todas las tierras de señorío deben ser expropiadas. Se extiende en detalles a este respecto que por falta de espacio y apremios de tiempo no podemos ofrecer a nuestros lectores.

Refiriéndose al reparto, dice que no basta repartir la tierra. Es preciso garantizarle el cultivo proporcionándole aperos de labranza, ganadería y cuanto sea preciso para hacer frente a las vicisitudes, cambios atmosféricos y otras contingencias a que está sujeto la gente del campo. Esta garantía sólo la puede dar el Estado, ya creando Bancos de Crédito, ya librando cantidades que salven la situación agrícola, pero no en la forma que se han concedido esos diez millones de pesetas para conjurar la crisis de Andalucía y Extremadura que ni ha conjurado nada, ni mitigado nada.

Después de hablar con detenimiento de los impuestos que sobre la renta de la tierra deben crearse, dice que éstos sirvan para la creación de escuelas en aquellos sitios donde se haya hecho la expropiación.

Tierra y escuelas—termina—para todos. Trabajo y cultura. Con tierra y cultura seréis ciudadanos de una humanidad libre, ciudadanos de una nueva civilización.

Al final fué objeto de una cariñosa ovación y durante su discurso repetidas veces interrumpido por los aplausos del auditorio.

Después del acto fué obsequiado por sus correligionarios con una cena íntima y en las primeras horas de la madrugada del domingo, regresó a Córdoba después de la brillante jornada.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO

PRFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

PAGINA DEPORTIVA

REVERSO DE LA MEDALLA

El Racing es derrotado (5-1) por el Sevilla F. C.

Vimos ayer el Stadium América como nunca. Llenos los palcos, llenas las tribunas y repleta la entrada general. Hasta en los árboles de la parte exterior del recinto la "entrada" era un tanto superior a días anteriores.

Muchos sevillanos, muchos, entre ellos el presidente de la Federación y algunos directivos.

Correspondía esta expectación al honroso y brillante tanteo que frente al Malagueño obtuvo en su primer partido el Racing, o el Sevilla bis, como le llama la prensa sevillana.

Ante aquel resultado, el campeón andaluz se tocó un tanto de prevención y vino con las de Cain por los puntos del partido.

Los consiguió. El Racing de ayer fué en manos del Sevilla un juguete poco peligroso. Falto de uno de sus más valiosos elementos, lesionado al principio Jiménez, perdida por completo la serenidad en el resto del equipo, con varias decisiones del "sevillista" Medina, el resultado fué el fatalmente apuntado.

Y con ello no queremos decir que no jugara el Sevilla. Antes al contrario, jugó mucho y bien, a placer, consciente del estado animico de su enemigo aprovechó las ventajas y se lució.

* * *

A las cuatro y media en punto sortea el campo Medina. Favorecido el Racing escoge contra el Sol.

Las alineaciones de los grupos son como siguen:

Sevilla: Eizaguirre; Iglesias, Sedeño; Rey, Abad, Arroyo; Vantolra, Adelantado, Campanal, Ramos y Brand.

Racing: Bueno; Monje, Jiménez; Santiago, Caballero, Espino; Mariano, Aniceto, Romerito, Lozanito y Juan Antonio.

Los primeros momentos del partido son emocionantes. Un ataque sevillano termina en córner, que saca bien Monje. Y el contraataque local, rápido y conjuntado, se malogra por orsay de Juan Antonio, que Medina señala cuando ya el balón había besado las mallas.

El juego se desarrolla a gran tren. Caballero corta ahora mucho, secundado por Espino y Santiago. Espino marca a Vantolra bien, entablándose un duelo entre ambos jugadores que

si bien resulta efectista, hace perder tiempo inútilmente.

En una serie de jugadas, cuya reseña se haría interminable, llevadas a un tren fantástico, transcurren quince minutos, al cabo de los que viene el primer tanto sevillista, en un faut que tiró Rey, siendo desgraciadamente Monje el que ayudó a la pelota a llegar a la red.

Y desde entonces adquirió el juego una animación extraordinaria. El Sevilla arreció en sus ataques llegando una y otra vez ante la meta de Bueno, que se llevó las palmas de la tarde con siete u ocho estiradas de maestro.

Todavía en la primera parte marcó el Sevilla dos veces, por medio de Campanal y Adelantado, dos gol en franco offside que el señor Medina no quiso ver. En cambio tampoco vió cómo en la meta de Eizaguirre, en una situación apurada, Sedeño dió mano, haciendo penalty.

En esta parte también los ataques locales dieron ocasión a dos lucidas paradas de Eizaguirre y a un córner contra el Sevilla, sin resultado.

La segunda mitad fué más movida que la primera. Los ataques del Racing más continuados, adquirieron también mayor peligro. Y Medina, ya que el equipo de sus amores tenía ganada la pelea pitó más discretamente.

Empero tampoco vió el penalty clarísimo de Iglesias, que le valió un escándalo.

Consiguió el Sevilla otros dos goles obra de Campanal y de Brand, y el Racing salvó su honor por medio de Lozanito.

* * *

La derrota de ayer entendemos que no debe influir en el ánimo del Racing. Fué una cosa fatal y contra la fatalidad son inútiles las justificaciones.

La desgracia, la parcialidad del árbitro, la pérdida de la serenidad, fueron otros tantos factores que persiguieron a los jugadores locales, llevándolos al fracaso. Una mala tarde, la tiene cualquiera.

Pero si creemos en que no debe tener derivaciones depresivas en el ánimo de los equipos la jornada de ayer, no por ello hemos de dejar sin señalar los defectos, que a nuestro entender tuvo su actuación.

Fué en primer término la equivocación de táctica. Se dió el juego por alto y era natural que todas las pelotas fueran de los medios sevillistas, que dominaban en talla a nuestros delanteros.

La segunda equivocación correspondió a Espino. Marco al principio bien a Vantolra y luego lo dejó suelto, corriéndose al interior. Fué entonces cuando se crearon al Racing todas las situaciones de peligro y cuando se confeccionaron los goles.

Otro error, el del pase de Juan Antonio a la defensa, con lo que quedaron desconectadas e insuficientes dos líneas: la defensiva y la de ataque, ya que Jiménez, lesionado, no podía dar rendimiento en una, de suyo endeble por su interior derecha, y ya que Juan Antonio sólo sirvió en la defensa para crear situaciones, lejos de evitarlas.

En cambio, el Sevilla aprovechó todas estas ventajas, poniendo en el juego lo que siempre le faltara, ímpetu y entusiasmo. Así consiguió el resultado apetecido.

Sobresalieron entre los foras-

teros Vantolra, Campanal, Abad y Sedeño.

Por los locales, Bueno y Santiago. El primero ya no se llama Bueno, le dicen Admirable. Sobresaliente y otros cuantos superlativos más. Santiago sigue siendo el insustituible medio, voluntarioso, eficaz, valiente.

* * *

El público mostró su desagrado a Medina. Este Medina continúa siendo el mismo árbitro de siempre. Artero, parcial, desconsiderado.

Nos hemos de permitir un consejo. Los tiempos han cambiado, señor Medina. Las "fullerías" arbitrales en un partido suponen una manifiesta desconsideración al público, aparte de los perjuicios que a los club irrogan. El público es soberano en los espectáculos, ya que los paga crecidamente y no puede estar a merced del mezquino partidismo de un referee.

Hubo ayer toque de atención. Es la segunda vez que en Córdoba le ocurre eso a Medina. Creemos que no debe llegarse a la tercera.

M. K.

Los campeonatos regionales

CAMPEONATO VALENCIANO

Castellón, 3;
Gimnástico, 1.

Castellón, 21.—El terreno de Sequiols fué el escenario de esta lucha. Los locales ganaron por su mayor técnica, pero el Gimnástico fué siempre más equipo, aunque no consiguió dominar. Se emplearon todos sus elementos con mucha voluntad y tuvieron mala suerte. El juego que fué regular en el primer tiempo, fué francamente malo en el siguiente.

En poco tiempo marcó el Castellón sus dos primeros goles, después del primer cuarto de hora de juego, por medio de Santolario y de Moya. Al reaccionar el Gimnástico consiguió su gol por medio de Helguera y al iniciarse la segunda parte, Moya consiguió el tercer gol del Castellón.

Levante, 2;
Saguntino, 0.

Valencia, 21.—En el campo de la Cruz se celebró este partido que fué fácil para el Levante. Dominó, sobre todo, en el segundo tiempo. De comienzo, Puig II marcó el primer gol para el Levante. Después se castigo a este equipo con un penalty y lo detuvo a perfección el portero del Levante, González. A continuación, el que in-

curre en penalty es el Saguntino y al tirarlo Sanz, consigue el segundo gol para el Levante.

En el Levante, que debutaban los nuevos elementos Itarte, Bonal y Gros, faltó en el segundo tiempo la decisión extraordinaria que se precisaba para batir al meta del Saguntino García, que estuvo enorme. Arbitró bien Milego.

Valencia, 2;
Sagunto, 1.

Valencia, 21.—En el Puerto de Sagunto se enfrentaron el Valencia y el Sporting local en un encuentro en que resultó vencedor el segundo por 2 goles a uno y que fué pródigo en incidentes, debido a la deplorable labor del árbitro Bosch. La primera parte motivó ya algunos excesos. Después de marcar sus dos goles el Valencia, por medio de Torredelot y Navarro y de conseguir el Sporting el suyo por medio de Cervera, el árbitro dejó de castigar un penalty en que incurrió el defensa valenciano Melenchón y el público asaltó el terreno de juego, hazaña que se volvió a repetir varias veces en el transcurso del segundo tiempo.

CAMPEONATO VIZCAINO

Arenas, 5.
Erandio, 1.

Bilbao, 21.—En el campo de

Ibañondo el Arenas tuvo enemigo en el Erandio en el primer tiempo, porque los modestos jugadores de este equipo le opusieron gran codicia. La segunda parte fué de pleno dominio del Arenas. Marcado el primer gol para el Arenas, por medio de Gerardo, empató el erandioense Larrondo y luego Calero consiguió el segundo tanto de los propietarios del terreno.

En el segundo tiempo marcaron los para el Arenas, Calero, Menchaca y Yermo. Arbitró bien Gund.

Athletic, 8;
Baracaldo, 2.

Bilbao, 21.—Estos equipos se enfrentaron en San Mamés para obtener un 8 a 2 a favor de los propietarios. Como el partido de Ibañondo, tuvo una primera parte en que los favoritos encontraron resistencia en su rival y una siguiente de franco dominio. Al llegar la mediación el Athletic había conseguido ya cuatro goles y dos los del Baracaldo. Marcaron primero éstos por medio de Reñones. Consiguieron luego el Athletic dos goles, obra de Bata y de Chirri. Hubo luego el segundo gol del Baracaldo obra de Reñones y más tarde dos cañonazos de Chirri que aumentaron el tanteador del Athletic. En el segundo tiempo marcaron Chirri, Gorostiza, Lafuente y Bata. Arbitró muy bien Pedro Vallana.

CAMPEONATO CANTABRO-ASTURIANO

Sporting Gijón, 3;
Club Gijón, 0.

Gijón, 21.—Este partido se jugó en el campo de la Campona. Fué deficiente en calidad de juego durante la primera parte y sólo regular en el segundo tiempo, en el cual el Sporting presionó con alguna asistencia. Un gol solamente se logró en la primera parte y de forma insulsa, pues pendiente el portero del Club Gijón de la acometida de Herrera, dejó que el balón entrase sólo en su meta.

En el segundo tiempo, Pim logró el segundo tanto para el Sporting y Ramón Herrera el tercero y último.

Como decimos, el partido fué malo. Se distinguieron por el Sporting Sión y Quiró y por el Club Gijón, Armando y Castro. Arbitró mal Vigil.

Stadium de Avilés, 6;
Eclipse de Santander, 4.

Avilés, 21.—En el campo de las Arrobas se jugó el partido de campeonato Stadium de Avilés-Eclipse de Santander, correspondiente al campeonato mancomunado asturiano-cántabro, que terminó con el triunfo de los locales por seis goles a cuatro.

En el primer tiempo lograron tres de sus tantos los avilesinos por obra de Vallina, Galé y Casuco. En el segundo tiempo, los santanderinos fueron algún tiempo los dueños de la situación y marcaron sus cuatro tantos seguidos por obra de Carral y San Emeterio, dos cada uno. Reaccionó el Avilés y consiguió sus tres tantos restantes por medio de Galé dos y Casuco. Arbitró muy acertadamente Amadeo Sánchez.

Racing de Santander, 2;
Oviedo, 2.

Santander, 21.—Gran entrada registraron ayer los campos de Sport del Sardinero con el partido Racing de Santander-Oviedo, uno de los más importantes del campeonato mancomunado. Quedaron empatados a dos tantos. El primer tiempo fué de iniciativa ovetense, que realizó una gran exhibición, notándose desentrenamiento en el equipo cántabro.

En este tiempo marcó un gol el Oviedo por medio de Langara.

En la segunda parte, el Racing logró dominar a los asturianos y consiguió el empate a un tanto por medio de Telete al recoger un flojo rechace de Oscar a tiro de Larrinaga. Un corner sacado por Cisco es rematado de espléndido cabezazo por Laredo aumentando a dos el tanteo de los cántabros.

Poco a poco decae nuevamente el equipo racinguista, lo que aprovechan los ovetenses para volverse a imponer y en las postrimerías marcar el gol del empate, también por obra de Langara.

Jugó bastante mejor el equipo forastero y se distinguieron Oscar, Sirio y Langara. Por los santanderinos, Solá y en segundo plano Oscar y Laredo. Cisco fué el peor de su conjunto.

El arbitraje que corría a cargo de Sión, fué bueno.

CAMPEONATO BALEAR

Athletic, 3;
Balears, 2.

Palma de Mallorca, 21.—En un partido de campeonato jugado ayer en esta capital, entre el Athletic y el Balears, venció el primero por tres goles a dos.

Manacor, 3;
Constancia, 1.

Inca, 21.—Muy entretenido resultó el partido jugado entre el Manacor y el Constancia. Ambos equipos pusieron gran entusiasmo en la lucha, que terminó con el empate a un tanto.

CAMPEONATO CATALAN

Júpiter, 3;
Sabadell, 2.

Sabadell, 21.—De mala calidad resultó el partido jugado ayer entre el Júpiter y el Sabadell. Dos tantos consiguió en la primera parte el Júpiter, marcados por Parera y Serra y uno el Sabadell, logrado por Calvet.

En la segunda parte marcaron un tanto cada equipo. Primeramente marcó el sabadellense Calvet y al finalizar, Serra, logró el desempate para el Júpiter. Vilalta estuvo desacertado en su arbitraje.

Palafrugell, 1;
Cataluña, 0.

Palafrugell, 21.—Ayer jugaron un partido que resultó igualado el Palafrugell y el Cataluña. Logró la victoria por la mínima diferencia el Palafrugell, que era la primera vez que jugaba en partido de campeonato de Cataluña de la primera categoría, en su propio campo.

El tanto de la victoria lo marcó Espada en la segunda parte.

Barcelona, 5;
Badalona, 0.

Barcelona, 21.—Fácil fué al Barcelona vencer al Badalona si bien esta facilidad en el triunfo la debe a su portero Nogués que detuvo cuantos tiros lanzaron los del Badalona, que fueron muchos.

El dominio fué alterno, pero mientras el final de las jugadas por parte de los badalonenses tenían enfrente la actuación admirable de Nogués, la de los barceloneses, por el contrario, terminaban felizmente.

En el primer tiempo marcó el Barcelona tres goles. Primero fué Goiburu, luego Bestit y por último Roig. En la segunda parte se marcaron otros dos goles por el Barcelona, siendo su autor Arocha.

Español, 7;
Martinenc, 1.

Barcelona, 21.—También fué fácil al Español vencer a su contrario, el Martinenc. Pero en este partido no fué sólo una individualidad la que dió la supremacía, sino el conjunto del equipo. El Español se impuso desde los primeros momentos. El Martinenc marcó el primero y único gol. Después el Español marcó cuatro goles. Edelmiro marcó dos goles, Besolí uno y Prat otro. En la segunda parte los españolistas marcaron tres tantos más. Dos por medio de Edelmiro y uno por Besolí. El arbitraje de Lloveras fué bueno.

CAMPEONATO ANDALUZ

Betis Balompié, 3;
Recreativo de Huelva, 2.

Sevilla, 21.—Pocos aficionados presenciaron ayer en el campo del Patronato el encuentro de campeonato Betis-Recreativo de Huelva, que terminó con el triunfo de los sevillanos por tres tantos a dos.

Dominó el Betis, que en los primeros minutos aprovechó una melea para lograr el primer tanto por mediación de Lara. Mediada la primera parte, Altuna remató un centro de Enrique, consiguiendo el segundo gol.

Por lesión de Jesúsín, el Betis tuvo que cambiar a sus jugadores de puestos, circunstancia de la que se aprovecharon los onubenses para marcar su primer tanto por obra de Bracero, rematando un centro de Fernando. Antes del descanso, Mera logró el empate a dos tantos.

En el segundo tiempo el dominio bético fué grande, distinguiéndose Soladrero, que llevó muy bien la ofensiva y el meta onubense Larios, que realizó grandes paradas.

Soladrero fué zancadilleado y se castigó al Huelva con penalty que Enrique transformó en el gol de la victoria. Por protesta de la decisión arbitral fué expulsado el onubense Pérez, capitán del equipo.

Los mejores, los béticos Soladrero y Peral y los onubenses Larios, Restint y Morán. El arbitraje de Campos fué regular.

CAMPEONATO DEL CENTRO

Nacional, 3;
Iberia de Zaragoza, 1.

Madrid, 21.—Con el partido Nacional-Iberia dió comienzo en Madrid el campeonato regional de fútbol. En este encuentro en el que los madrileños presentaban un conjunto bastante aceptable, el triunfo les acompañó por tres tantos a uno.

En la pelea pusieron los dos equipos el mayor interés, por lo que el numeroso público que presenciaba la lucha salió complacido del terreno del Peral.

En el primer tiempo el Nacional traspasó dos veces la meta zaragozana, pero tan sólo una de ellas fué concedida como tanto por el árbitro Canga Argüelles. Este gol fué conseguido por Ortiz de la Torre en un golpe de castigo.

En el segundo tiempo, nuevamente Ortiz de la Torre, vuelve a efectuar una jugada que origina otro gol, pues realiza el pase de la muerte a Moriones, que con facilidad logra el nuevo tanto. El tercero es obra de Moriones de un tiro adelantado entre varios contrarios.

En una reacción aragonesa, Anduiza consigue el único tanto

del Iberia. En los últimos momentos, el juego fué violento. El arbitraje de Canga Argüelles fué malo.

CAMPEONATO GALLEGO

Racing del Ferrol, 1;
Burgas, 1.

Orense, 21.—En el partido celebrado entre el Burgas y el Racing del Ferrol, el resultado fué de empate a un tanto. Los dos goles se consiguieron en el primer tiempo. Primeramente marcaron los racinguistas a los seis minutos de juego por medio de Nino y empataron a los veinticinco minutos los contrarios por mediación de Varola en el remate de un córner.

En el segundo tiempo, los ferrolanos se defendieron con dureza de las enérgicas acometidas de los del Burgas. Arbitró parcialmente a los ferrolanos, Tena.

Deportivo, 3;
Celta, 1.

Coruña, 21.—Ayer se celebró en el campo de Riazor el partido más interesante del campeonato gallego.

El Deportivo de la Coruña de-

rotó al Celta de Vigo por tres tanto a uno.

Los primeros en marcar fueron los coruñeses cuando iban diez minutos de juego, por medio de Chacho en el remate de un pase de Guix y aumentaron su ventaja cuando iban veinticinco minutos por obra del mismo en combinación con su compañero Triana.

En el segundo tiempo, mediado, Cupons marcó un gol para el Celta y como este equipo presionara y los locales vieran el partido en situación peligrosa introdujeron en su equipo varios cambios que fueron de notable eficacia. Empezaron a presionar y se vieron frecuentemente perjudicados por las decisiones arbitrales del partido, que llegó incluso a no conceder como tanto un balón que sacó Lilo de dentro de la meta.

El árbitro madrileño, para resarcir al Deportivo del fallo, concedió un penalty en el último minuto, que Guiz convirtió en el tercer gol.

La actuación de Escartín más que mala fué desafortunada.

Eiriña, 6;
Orense, 2.

Pontevedra, 21.—Ayer el Eiriña se desembarazó con facilidad del Orense por seis tantos a dos.

Los goles de los vencedores fueron obra de Merete dos y Vuela, Pechecho, Blanco y Chaco. Los goles del Orense los marcaron el delantero centro y el interior derecha. Arbitró el señor Blanco.

Cuadro de puntuación de los campeonatos regionales

Asturias-Cantabria

Sporting ...	2	2	0	0	5	1	4
Racing ...	2	1	1	0	5	3	3
Oviedo..	2	1	1	0	4	2	3
Stadium ...	2	1	0	1	7	7	2
Eclipse... ..	2	0	0	0	5	8	0
Gijón... ..	2	0	0	0	0	5	0

Centro-Castilla-Aragón

Naciona. ...	1	1	0	0	3	1	2
Iberia. ...	1	0	0	1	1	3	0
Madrid ...	0	0	0	0	0	0	0
Athletic ...	0	0	0	0	0	0	0
Valladolid .	0	0	0	0	0	0	0

Cataluña

Español ...	3	2	0	1	17	6	4
Sabadell ...	3	2	0	1	8	6	4
Barcelona	3	2	0	1	10	3	4
Júpiter. ...	3	2	0	1	6	6	4
Palafrugell	3	2	0	1	5	9	4

Badalona .	3	1	0	2	3	9	2
Martinenc	3	1	0	2	6	10	2
Cataluña .	3	0	0	3	3	7	0

Andalucía

Sevilla. ...	2	2	0	0	7	2	4
Córdoba ...	2	1	0	1	7	6	2
Betis... ..	1	1	0	0	3	2	2
Recreativo	2	0	0	0	3	5	0
Málaga. ...	1	0	0	0	1	6	0

Vizcaya

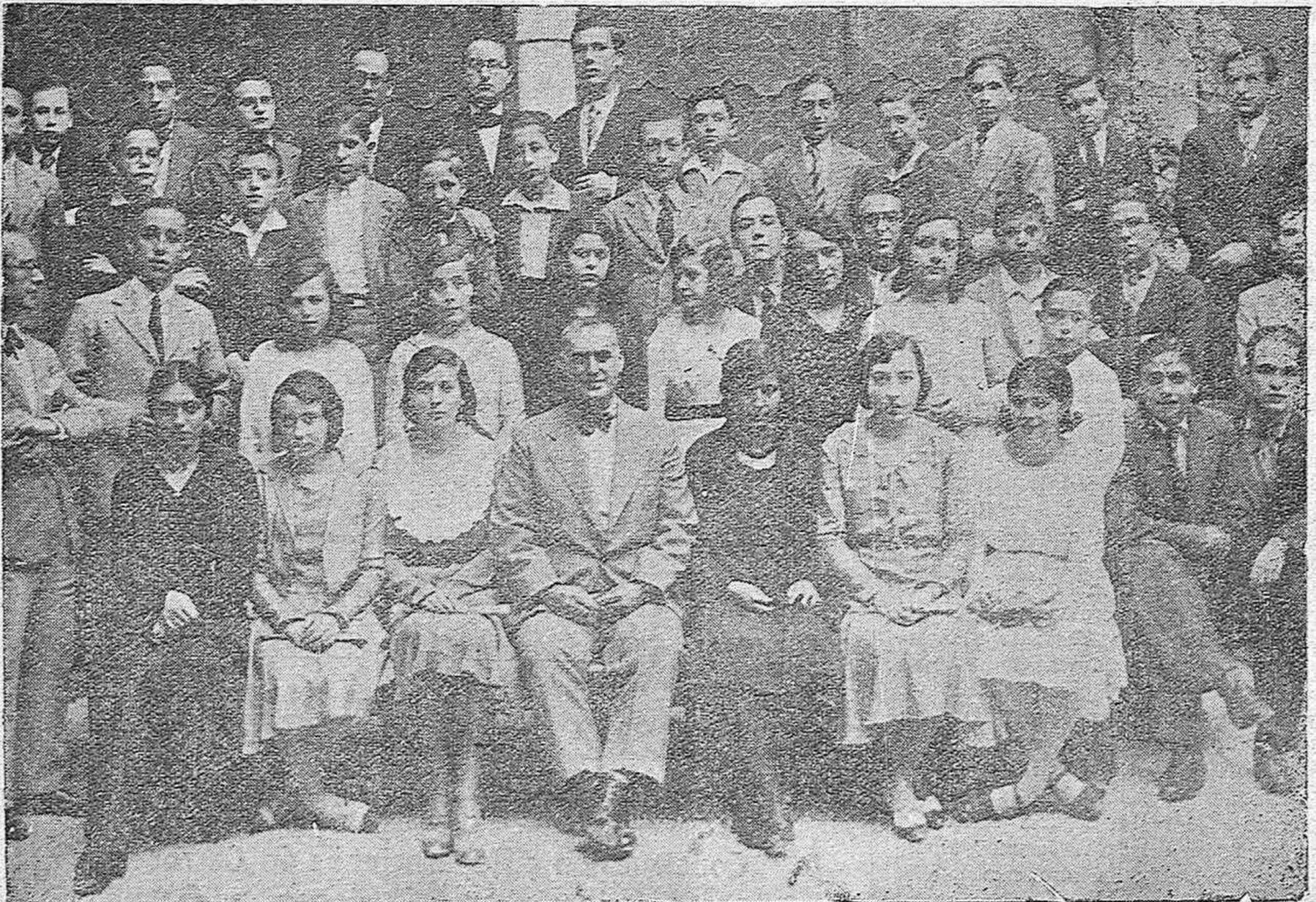
Arenas. ...	2	2	0	0	9	2	4
Erandio ...	2	0	1	1	1	5	1
Athletic ...	1	1	0	0	8	2	2
Alavés... ..	1	0	1	0	0	0	1
Baracaldo .	2	0	0	2	3	12	0

Galicia

Racing. ...	3	2	1	0	5	2	5
Deportivo .	3	2	0	1	3	4	2
Celta... ..	3	1	1	1	4	5	3
Burgas. ...	3	1	1	1	3	5	3
Eiriña. ...	3	1	2	1	8	6	3
Orense. ...	3	0	0	3	2	8	0

Valencia

Levante ...	2	2	0	0	4	1	4
Castellón ..	2	2	0	0	6	2	4
Saguntino	2	1	0	1	2	2	2
Valencia ...	2	1	0	1	2	3	2
Gimnástico..	2	0	0	2	2	5	0
Sporting ...	2	0	0	2	1	5	0



El presidente de la Diputación señor Guerra Lozano rodeado de los pensionados por la Corporación, cuya mayoría expone sus obras en los salones de la Casa, para que el público aprecie sus progresos

TEMAS DE SEGUROS

¿TRABAJO O HACIENDA?

En el índice de los proyectos de Ley, que el ministro de Trabajo ha sometido al estudio del Gobierno, no asoma, así a primera vista, nada que se relacione con la Dirección General de Previsión, siquiera es de suponer que en la entraña de esas disposiciones se hable algo de la organización de la misma al tratar de hacer reformas en el ministerio.

Sin embargo, no nos extrañaría que no se tuviese en cuenta, pues basta una ligera mirada a la labor ministerial para apreciar que, en efecto, la previsión, mejor diríamos el seguro, es cosa más bien molesta e inútil que digna de estudio y de atención por el departamento ministerial a que está adscrita.

No es de extrañar, pues, dándose a éste un carácter eminentemente obrerista y como misión suprema, imponer el criterio socialista en la legislación y en la práctica de la vida, el seguro, que tiene un carácter más burgués, más de formación de capital, no encaje en la ideología socializante.

Claro está, que antes de pasar adelante es necesario salir al paso de una posible objeción, dividiendo el seguro en dos grandes ramos, el seguro individual (vida, incendios, responsabilidad civil, etc.) y los llamados seguros sociales. Mejor diríamos el "seguro técnico y libre" y "el seguro político y obligatorio", y les da estos nombres para mejor comprender la diferencia que los separa, ya que el primitivo es el verdadero "Seguro", estudiado y calculado en sus menores detalles, y como tal, puramente científico, inmutable y justo, y el segundo tan sólo una aplicación errónea y equivocada de los principios básicos del seguro (y no todos), a las necesidades de la política social de las naciones como medio de satisfacer anhelos del proletario, todo lo justo que se quiera, pero no siempre realizables en todas las circunstancias y momentos de la vida de los pueblos.

Prueba de la verdad de esta clasificación es que mientras el seguro "técnico" progresa en el mundo, extendiéndose más y más sin que una siquiera de sus combinaciones falle, ya que todo en él está matemáticamente calculado y sus leyes son exactas y se cumplen siempre, en cambio el seguro "político", instaurado espléndidamente en grandes naciones como Alemania e Inglaterra, por ejemplo, ha fracasado rotundamente. Así Alemania el pasado año se vio obligada a modificar sus leyes y restringir sus efectos, y, actualmente, en Inglaterra, la caída del Gabinete Laborista y aun mejor el fracaso de su política, no obedeció a otra causa que a los seguros sociales y especialmente al del "paro forzoso" al demostrarse en uno y en otro caso que al aumentar el número de asegurados sociales, fallan los cálculos y no pueden las entidades aseguradoras formadas por el Estado para regirlas, cumplir debidamente con las resultas de los riesgos o siniestros venidos.

Mal hechos los cálculos, falsas las bases, el seguro se viene abajo con todo el estrépito posible, demostrando que no obedece a leyes fijas e inmutables y que sólo es una engañosa construcción política social sin base científica, instrumento más o menos peligroso de gobierno y bandera política de galería...

No pasa así en el "Seguro técnico", donde a medida que aumenta el número de asegurados, las leyes se cumplen con mayor exactitud, con mayor provecho, para el asegurado (las participaciones de beneficios, son un resultado de esa misma exactitud, ya que provienen de la "no necesidad" de echar mano de los "picos" y sobras de redondeos de cifras, que un exceso de prudencia y previsión, ha hecho al calculador añadir a las cifras exactas que le suministra el cálculo matemáticamente estricto, y hasta en sus más mínimos detalles. En él todo está previsto, todo tenido en cuenta, no hay sorpresas ni fracasos, a pesar de que cada día son mayores su extensión e intensidad en el mundo. Si alguna vez ha fracasado, o mejor dicho, quebrado alguna empresa de seguros, no ha sido debido a que fallen las leyes de cálculo y las bases científicas, sino a malas administraciones, a responsabilidades de gestión, a causas imputables únicamente a elementos no técnicos y de principios. Es decir, todo lo contrario de lo que ocurre en el "Seguro político", donde el fracaso es básico, esencial, de los principios y leyes falseadas sobre que se basa, y nunca de los elementos administrativos o de gestión. Es fracaso técnico y no práctico.

Atañe, pues, el "Seguro técnico" al individuo como tal, bajo el aspecto de prevenir y evitar la pérdida de parte del producto de un trabajo, contribuyendo a la formación de un capital para el futuro. Presenta, pues, un aspecto "capitalista" que no encaja ni halla acomodo en las preponderantes teorías "socialistas" del día, ya que el socialismo tiene por primer dogma la lucha contra el "capital" bajo todas sus formas. No es, pues, para sorprendernos mucho, el

que en un medio socialista asfixiante, el "seguro técnico" no encuentre aire respirable y se vea aislado y combatido más o menos directa y encubiertamente. Por eso no debe permanecer allí, si ha de subsistir.

Ahora bien; el Estado capitalista, de tipo usual y practicado en todas partes menos en Rusia, basa su economía en el desarrollo y progreso de los capitales individuales de sus súbditos ya sean personas naturales o jurídicas, tomando de ellos la parte proporcional necesaria a la satisfacción de sus necesidades y las de la nación, y por tanto es el más interesado en su fomento y desarrollo, ya que al aumentar los capitales en número y cuantía, aumentan también las disponibilidades suyas y por tanto su "hacienda" (en el sentido de patrimonio) o su "capital", que no por estar formado por una parte del capital propio suyo, regido a través de los de la organización burocrática por el ministerio de Hacienda, a quien incumbe el fomento, desarrollo y protección del capital nacional y por tanto de los particulares en que aquel se halla distribuido.

¿No es, pues, más lógico que el seguro "técnico", capitalista, dependa de Hacienda prácticamente capitalista también, que de Trabajo, socializante y anticapitalista?

Lógico, desde luego, lo es; lo necesario es que sea realidad; llevarlo a la práctica.

J. M. de ORENSE

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

CARTA DE LA ARGENTINA

Las próximas elecciones generales de Noviembre

En el presente siglo tanto en Europa como en América, los acontecimientos políticos semejantes, por trascendentales que sean, producen análogas consecuencias.

Hoy la República Argentina que acaba de sufrir la triste experiencia de extralimitaciones abusivas y antidemocráticas cometidas durante largo tiempo por el más alto poder, más que moderador inmoderado, ha tenido que destapar el frasco en donde se guardaban las más puras esencias revolucionarias para saturar con sus salutíferas emanaciones el ambiente político de la República.

Lo mismo que en España, actualmente la Argentina asiste a un jubiloso despertar de la conciencia ciudadana, con los mejores propósitos de que en lo sucesivo su acción alerta y vigilante haga imposible el más pequeño eclipse democrático.

En los presentes momentos preliminares de los grandes comicios en los que el pueblo argentino, escarmentado y aleccionado, como ese pueblo español de los peligros que encierra la desorientación y frialdad ciudadanas, se dispone a destacar de su propio seno los hombres escogidos y capaces que han de llevar la nave de la patria por la ruta inflexible de la justicia y del progreso, dos gigantescos partidos; el demócrata progresista y el socialista, divorciados hasta hace poco en la política se encuentran deliberando acerca del programa de acción conjunta que permita la formación de un gobierno civil y responsable.

Como puede apreciarse, en la Argentina nuestro partido socialista tampoco padece escrúpulos exagerados en asumir parte de la responsabilidad gobernante. Y es que las realidades se imponen en todas partes y ante las inmediatas necesidades y problemas que abruman a la nación, los idealismos y las doctrinas deben ser flexibles para adaptarse a las realidades apremiantes.

Nuestra Casa del Pueblo, que como la vuestra es ágora de una gran parte de la opinión obrera disciplinada, está siendo escenario de las reuniones previas de las comisiones interpartidarias, que tratan de puntualizar las bases a que habrá de ajustarse su acción conjunta y patriótica. Por que se trata nada menos que de la defensa, para lo porvenir, de todas las instituciones democráticas.

En principio ambas comisiones están de acuerdo en las tres bases siguientes:

Necesidades de una declaración pública en la que explicarán al país los motivos de su acción conjunta y sus propósitos.

El programa de necesidades públicas que reclama una acción inmediata, y

El plan de acción a desarrollar para la realización de esos propósitos.

Por lo pronto existe una obligada y natural coincidencia en la manera de apreciar la actualidad política del país; y es que cuando se trata de principios modernos no discutimos con suficiente éxito; para que puedan éstos quedar desvirtuados, han de hallarse de acuerdo todas las ideologías, que como se sabe, difieren más en los métodos que en la apreciación del fondo de las cuestiones políticas, que al fin y al cabo, no son sino cuestiones humanas.

También en la Argentina, como en España, como en el Uruguay (el opulento Uruguay de las famosas reservas de oro), existe un problema monetario, o mejor dicho un problema de cambio, que conviene afrontar inmediatamente para que no padezca irremediable quebranto la economía del país. Este es uno de los puntos esenciales del programa de gobierno, y sobre el que ya parece que ha recaído acuerdo firme entre las comisiones interpartidarias. Valorización y estabilización del peso Argentino, de acuerdo con la ley de conversión, o sea a 44 centavos oro por cada peso de moneda nacional.

Los impuestos, los tiránicos y muchas veces incoherentes impuestos que son la rémora principal de todas las economías nacionales, también deberán ser revisados con un criterio valiente y generoso, que tienda a beneficiar al pueblo, al productor, y esencialmente al consumidor modesto, privado de todos bienes de fortuna. Se abolirán los impuestos que gravan el mayor valor de la tierra, así como también se establecerá un

impuesto progresivo sobre la renta en general.

En cambio caen también dentro del régimen de abolición todos aquellos otros que gravan las profesiones útiles, el comercio, la industria y los capitales que por representación, movilización y riesgo, fomentan el trabajo y por consiguiente la vitalidad de la nación.

El tercero de los puntos coincidentes, se refiere al problema agrario. El problema agrario también está planteado en la Argentina, donde al principio de la colonización fué necesario conceder grandes extensiones de tierra con objeto de atraer al inmigrante y al capital. Se dividirán los latifundios mediante impuestos adecuados o por la expropiación a base de los precios por los que se valúa la contribución territorial. También se legislará sobre la fijación de tipos de arrendamiento realizables por comisiones de arrendatarios y propietarios, y sobre el régimen de vivienda y salario mínimo para los trabajadores del campo.

Por último, la legislación social recibirá un gran impulso, ya que se exigirá el cumplimiento estricto de todas las leyes existentes procurando que la legislación obrera adopte jurisdicción nacional. El seguro de invalidez, ancianidad, enfermedad y desocupación, será igualmente establecido por leyes y reglamentos especiales.

Aunque los dos partidos mencionados, presentarán candidaturas independientes en la elección, por las coincidencias acordadas respecto a una acción conjunta que posibilite un Gobierno definido, resaltan a todas luces las analogías que ofrece la situación política actual en la Argentina con las de otros países, en circunstancias análogas; y muy especialmente con la vuestra, con la situación española, siquiera en lo que respecta a los problemas que tenéis planteados como herencia de las dictaduras.

Buenos Aires 30 agosto 1931.

JUAN DE LA ROCA

(Agencia Internacional Arco).

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ :: (Córdoba)

Causas y remedios de la crisis mundial

Es demasiado optimismo el persistir en tratar como una indisposición pasajera, lo que es una grave crisis mundial. Tenemos numerosas opiniones, de las más eminentes autoridades financieras, pero entre todas estas opiniones no he podido encontrar ninguna comprensión clara de la situación, ni una explicación categórica de lo que ha ocurrido.

En cuanto al remedio, no hay ninguna política definida que conduzca a una probable y radical mejoría. La política recomienda diversas medidas fiscales, sin pensar que ninguna reforma fiscal, puede dar una solución rápida al inmediato desastre económico. Cada mes se hará palpable que la principal causa del mal es de naturaleza monetaria y que el remedio solo puede hallarse en medidas de reforma monetaria.

Por los que niegan la teoría monetaria se dan dos explicaciones de la crisis; la "superproducción" y el "desequilibrio".

En cuanto a la supuesta superproducción, en primer lugar, en ningún producto el incremento de la producción ha llegado al extremo de poder apoyar el argumento, ni aún en el caso del trigo. Por otra parte, la baja de precios se ha verificado independientemente del menor aumento o disminución de la producción normal. En otras palabras: el efecto de la variación de la oferta ha sido submergido y hasta cierto punto borrado, por algún otro factor depresivo afectando a todos los productos.

Respecto al desequilibrio me parece que es una palabra que ofrece poco consuelo y que no resiste un análisis escrupuloso. ¿Qué significa desequilibrio? Usualmente el término se aplica a la relación de precios entre materias primas y productos manufacturados, y la razón para la crisis se dice que es que el precio de las primeras ha bajado más que el de los segundos. Pero, seguramente, en este caso el desequilibrio sería beneficioso para los que compran materias primas y venden productos manufacturados. La situación sería ventajosísima para Inglaterra; Manchester debía gozar una prosperidad envidiable. Sin embargo en ninguna época sufrió este distrito una crisis tan grave. La baratura de la materia prima y el encarecimiento de los productos manufacturados no es ciertamente una explicación de la crisis económica, por lo que a las principales industrias inglesas se refiere.

Además el desequilibrio es, más bien, efecto que causa. Hay, por lo tanto, razón para considerar, lo mismo la superproducción que el desequilibrio como teorías inadecuadas para explicar la crisis. Debemos profundizar más.

Cuando los "superproduccionistas" se ven obligados a renunciar a la defensa de la superproducción, se refugian en el aumento de los stocks al liquidar el ejercicio anual. Pero este incremento no es debido a la superproducción, sino al consumo por falta de medios de pago. Por un momento puede creerse que las dos razones son idénticas, pero son muy distintas, tanto en su origen, como en su remedio. Se piensa, en algunas partes, que la superproducción puede curarse por una disminución voluntaria a la producción. Pero el único procedimiento es te-

ner medios para hacer frente al exceso de producción sin dislocar los precios.

Sólo hay un modo efectivo de realizarlo, ajustar los medios de pago al volumen y cantidad de las mercancías producidas. He aquí donde hoy ha fracasado el sistema capitalista. Lo que ha sucedido realmente, sin—lo reconozco—deliberada intención ha sido la subida de la moneda, que ha hecho escasear el oro y por lo tanto encarecerlo cuando se mide en mercancías. No es que hayan bajado las mercancías, sino que ha subido el oro.

Puede preguntarse: "¿Por qué no dejar que bajen los precios y aceptar la deflación?" La objeción a eso es, naturalmente, que si se sigue esa política habrá que ajustar todos los contratos actuales, entre ellos los salarios y los pagos de deudas, y esto sería muy peligroso. Algunos escritores abogan por que no debe prestarse gran atención a la estabilidad de los precios, y que debe dejarse que el precio del dinero, medido en mercancías, se eleve sin tasa alguna. Están ciegos, a mi juicio, para no ver las perturbaciones que esto supondría en todo el mundo.

Después de hechas todas las concesiones razonables, la realidad es que sin la baja de precios de las mercancías, la causa principal del no pago de ciertas deudas gubernamentales no habrá existido. Ninguna nación pue-

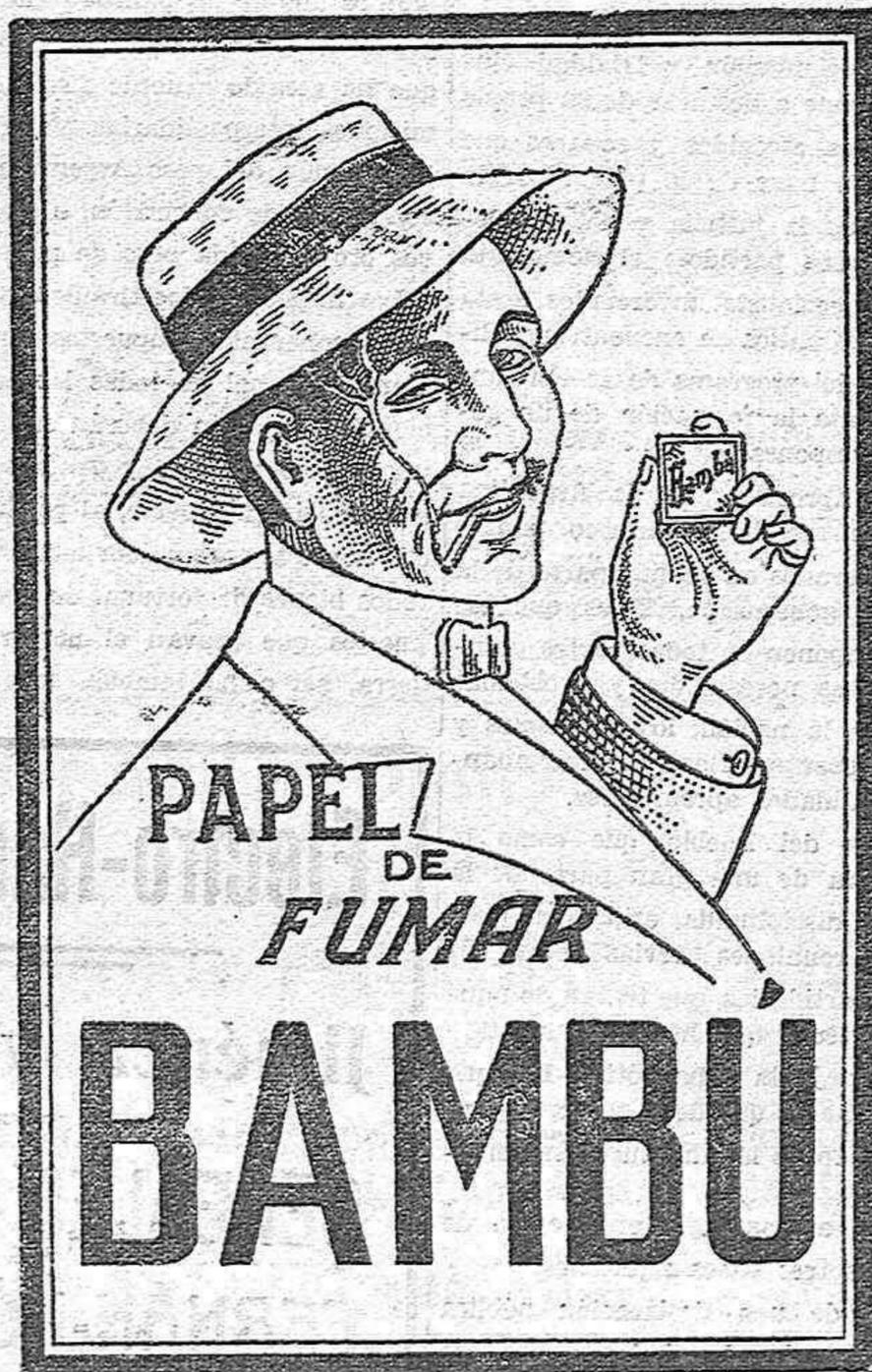
de ser solvente despreciando el nivel de los precios. En presencia de una baja continua y violenta, incluso las naciones, más solventes pueden tener dificultades. Para el deudor es indispensable vender sus productos para poder pagar sus deudas. Si se le imposibilita la venta, también se imposibilita el pago. Se lleva a la bancarrota a costa propia.

En resumen: las deplorables condiciones actuales son debidas principal pero no enteramente, a la baja de los precios de los artículos de primera necesidad. Esta baja ha sido producida por la falta de medios de pago. La situación puede remediarse por una acción combinada de todos los bancos centrales de los países que utilizan el oro. Estos bancos deben seguir una conducta cuyo principal objetivo sea la estabilización de los precios. Basta con la estabilización sin ser necesaria la inflación. El nivel de los precios, fijado por la estabilización, debe ser tal que sea consistente y que permita que los salarios no sufran grandes cambios con respecto a los actuales. También debe permitir a las naciones deudoras el exacto cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

El fracaso para restaurar el nivel de los precios, supondría la necesidad de reajustes con gran peligro político y social. Por lo tanto es esencialísimo establecer y mantener el nivel de los precios, por que no existe otro remedio contra la presente crisis.

Vizeconde Abernethy

(Agencia Internacional Arco).



Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 150.000 pesetas, 5.611, Las Palmas, Madrid y Avila.

Con 70.000, 34.213, Ciudad Real, Granada, Quintanar de la Orden.

Con 40.000: 23.760, Barcelona y Bilbao.

Con 20.000: 23.039, Barcelona, Madrid y Sevilla.

Con 2.500 pesetas: 4.893, La Línea, Albacete, Bilbao; 7.344, Madrid, Granada, Alcalá de Guadaíra; 12.477, Palma de Mallorca, Avila, Barcelona; 12.828, Madrid, Huelva, Valencia; 14.748, Sevilla, Oviedo; 16.070 Madrid, Málaga; 19.894, Madrid, San Sebastián, Palma de Mallorca, Barcelona; 20.625, Valencia; 21.361, La Línea, Vejer de la Frontera, Bilbao; 21.382, Madrid, Porcuna, Baracaldo; 27.031, Las Palmas, Alicante, Vigo; 27.915, Melilla, Huelva, Logroño; 29.144, Albacete, Huelva, Oviedo; 30.209, Barcelona, La Línea, Valencia; 31.133, Mataró; 31.528, Ceuta, Barcelona, Sama de Langreo; 34.658, Ciudad Real; 36.196, Barcelona, Ferrol, Segovia; 38.724, Madrid, y 39.343, Madrid.

Fremiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

016 057 085 104 118 135 146 148 156 172 196
248 254 314 349 382 404 407 435 438 653 830
900 914 935

MIL

032 066 077 103 139 144 161 164 179 180 198
203 245 257 312 355 375 435 452 475 508 520
645 649 663 676 798 812 853 907 959 967 988
976 995

DOS MIL

018 025 076 124 137 153 166 323 343 382 401
464 470 479 519 538 555 587 660 675 699 725
747 487 821 906

TRES MIL

029 070 074 092 108 143 165 197 198 249 260
263 312 329 367 382 433 449 481 485 492 530
539 556 612 675 684 734 737 813 872

CUATRO MIL

142 147 178 211 260 267 452 455 480 539 604
617 673 701 708 709 780 789 804 831 881 900
967

CINCO MIL

027 033 074 080 103 211 237 289 313 463 478
484 491 507 527 560 581 589 604 621 644 706
727 833 882 931 939

SEIS MIL

014 049 069 121 165 174 185 256 259 291 311
331 383 384 435 481 550 565 585 608 644 652
668 723 756 758 832 859 875 884 888 889 900
919

SIETE MIL

028 063 087 088 118 178 232 301 375 376 427
439 492 542 552 706 769 818 840 852 878 910
916 932 948 958 995 998

OCHO MIL

060 160 168 170 241 294 331 344 346 401 444
449 469 578 641 656 791 822 860 868 943 944

NUEVE MIL

007 039 066 070 141 221 228 258 265 267 278
280 298 359 378 379 510 521 553 560 561 615
702 763 792 793 810 986

DIEZ MIL

023 053 116 133 152 191 194 254 281 285 349
406 457 463 476 502 610 646 716 733 810 819
829 852 883 927 934 937 995 998

ONCE MIL

011 052 096 112 158 166 170 178 217 227 255
267 283 299 332 406 413 435 456 470 480 550
555 582 642 656 665 678 705 780 784 790 841
845 850 910 979

DOCE MIL

052 069 073 092 118 147 151 171 247 258 261
272 333 355 365 436 443 512 533 535 546 558
598 666 708 714 744 776 873 914 924 944 978

TRECE MIL

013 092 143 189 244 253 260 290 313 316 322
323 352 376 380 438 446 518 524 546 590 743
768 773 780 843 856 913 927

CATORCE MIL

027 056 091 095 150 155 205 264 277 318 323
376 409 421 456 461 481 494 503 504 517 725
824 853 861

QUINCE MIL

021 040 055 112 173 192 210 246 275 313 376
392 499 514 534 593 612 633 675 702 703 704
788 811 838 843 985

DIECISEIS MIL

015 040 100 141 162 191 234 261 288 295 322
376 402 459 465 473 479 487 516 528 543 560
552 612 652 653 660 663 716 722 737 753 757
789 833 838 943 999

DIEZ Y SIETE MIL

022 057 066 128 176 181 182 188 280 299 375
440 489 494 505 525 533 544 565 567 578 588
592 612 615 689 672 681 686 699 737 797 816
825 876 902 934 957

DECE OCHO MIL

007 045 056 070 077 084 089 133 237 276 309
319 339 349 389 401 402 414 484 506 534 540
545 555 560 589 609 647 668 692 700 832 910
913 921 972 995

DIEZ Y NUEVE MIL

012 031 092 125 137 146 160 188 209 220 260
294 301 320 339 397 411 550 554 614 680 684
731 856 935 938 950 983

VEINTE MIL

057 083 085 116 198 199 230 368 305 315 317
335 357 403 418 420 434 502 529 532 557 633
641 677 722 755 806 820 845 924 933 968 972

VEINTIUN MIL

004 019 027 113 180 216 256 271 281 322 334
401 421 461 491 546 551 575 631 642 647 838
866 906 912 924 937 939 969 995

VEINTIDOS MIL

019 027 037 047 092 154 172 223 229 234 384
388 393 463 482 537 539 558 560 651 716 813
834 898 982 941 955

VEINTITRES MIL

002 016 090 114 126 193 215 227 228 260 290
400 441 484 538 554 565 612 627 669 700 719
763 764 799 833 851 855 877 911 974 999

VEINTICUATRO MIL

046 048 068 082 088 154 175 184 186 188 202
205 219 244 251 308 346 388 390 454 534 580
607 608 650 692 788 795 817 851 858 913 935
943 965

VEINTICINCO MIL

028 089 101 115 161 178 258 270 277 279 339
340 365 377 407 417 422 518 575 586 604 608
668 793 809 839 850 855 940 948 956 990

VEINTISEIS MIL

007 049 061 063 075 137 159 198 223 258 259
325 340 332 333 337 384 424 428 452 479 488
492 530 536 603 624 625 703 724 777 832 857
909 920 929 939 990

VEINTISIETE MIL

091 107 111 150 210 244 274 276 300 317 337
351 382 395 438 461 479 496 500 522 535 558
562 574 595 635 702 814 830 861 867 899 905
919 991 997 932 943

VEINTIOCHO MIL

003 004 005 012 090 108 113 118 121 142 148
198 254 265 279 290 307 381 418 425 429 485
530 549 577 585 591 621 622 632 685 700 770
772 795 821 882 897 913 914 926 932 933 978
969 980 992

LA MEJOR NOVILLADA DEL AÑO

Plaza de Toros de Córdoba.

El Domingo 27 de Septiembre de 1931

... FERIA EN ESTA CIUDAD ...

Se celebrará una magnífica corrida en la que se lidiarán SEIS novillos de DON FLORENTINOSOTOMAYOR.

ESPADAS. - Los tres ASEs de la novillería

MANOLO AGÜERO

Antonio García (MARAVILLA)

Victoriano de la Serna

Estudiante en Medicina.-Revolucionador del toreo

VEA DETALLES EN PROGRAMAS

VEINTINUEVE MIL

029	036	044	055	057	075	111	112	199	220	274
347	398	400	426	428	469	491	499	515	523	597
576	649	662	671	735	758	768	785	801	812	849
398	926	964	985							

TREINTA MIL

016	024	026	040	074	075	093	102	115	118	130
184	189	270	306	309	317	336	347	376	381	385
431	454	463	467	469	670	674	537	539	585	613
614	618	623	642	657	673	722	725	815	850	868
871	891	901	920	922	941	942	989			

TREINTA Y UN MIL

028	029	032	038	091	099	128	139	169	182	188
201	206	229	235	238	245	258	299	305	314	318
327	332	342	366	436	453	467	473	507	511	515
532	548	626	651	651	701	715	729	730	735	764
783	890	890	904	948	964					

TREINTA Y DOS MIL

002	095	108	162	221	253	283	289	290	300	330
351	352	373	382	403	428	452	486	514	541	576
593	608	671	722	789	801	815	937	950	989	

TREINTA Y TRES MIL

130	137	168	184	199	206	208	211	255	300	349
378	379	424	444	445	513	515	544	545	557	566
582	60	61	681	716	773	777	810	877	895	910
832	947	955								

TREINTA Y CUATRO MIL

002	003	025	030	034	052	067	112	122	124	138
133	212	214	234	256	281	333	356	363	369	371
422	425	435	473	488	559	572	582	590	624	628
672	699	710	760	850	864	942	993			

TREINTA Y CINCO MIL

009	011	025	042	071	112	123	124	134	209	382
330	373	375	382	401	412	430	438	457	469	501
541	607	632	655	662	666	730	745	755	786	810
820	907	928	953	960						

TREINTA Y SEIS MIL

004	047	058	072	103	127	129	161	204	215	218
256	268	273	279	311	327	348	374	375	439	472
500	526	601	603	625	627	669	672	677	739	771
776	792	807	854	894	905	916	963	989		

TREINTA Y SIETE MIL

041	085	099	110	138	150	167	243	280	284	302
334	340	341	343	372	432	444	452	515	569	586
587	620	634	684	709	731	734	735	784	800	860
866	890	926	971	977	994					

TREINTA Y OCHO MIL

008	091	093	107	109	115	158	221	226	227	231
273	298	313	341	345	367	399	442	456	484	495
504	517	519	540	546	555	597	613	642	650	654
658	743	752	757	770	787	801	809	853	881	884
907										

TREINTA Y NUEVE MIL

011	018	020	043	069	081	100	102	126	133	139
217	231	253	263	284	295	322	374	393	417	420
452	453	454	467	513	553	559	583	584	610	677
722	740	741	767	790	855	870	871	875	891	926
928	953	958	970							

CUARENTA MIL

035	052	056	096	147	174	211	241	248	275	313
315	361	397	416	424	437	438	522	562	575	578
612	658	662	685	690	727	728	739	755	778	785
809	851	861	864	920	930	954	959	960	992	

CUARENTA Y UN MIL

006	029	049	081	088	104	132	155	171	190	223
251	253	254	321	323	324	342	347	355	415	419
436	441	445	455	460	464	473	485	527	566	575
583	614	632	641	646	648	661	674	696	730	734
751	776	776	787	810	823	825	907	910	945	946
969	970	981	992							

En esta semana

publicaremos tres números extraordinarios de 24 páginas. Correspondemos con este esfuerzo al favor que nos prestan los señores anunciantes y al cariño con que los suscriptores y el público acogen

LA VOZ
Diario Republicano

CAPÍTULO DE SUCESOS

Una caída

En al calle de San Fernando dió una caída Manuel Jurado Moreno, causándose una herida contusa en el labio superior con epitaxis.

Fué asistido en la Casa de Socorro, y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Antiguo conocido

Alberto Muñoz Ruipérez, antiguo conocido nuestro a través de los partes de la policía, fué de nuevo "hospedado" en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, porque en estado de embriaguez promovió escándalo en el Gran Capitán.

Desde chiquitos

José María Jodrán Sánchez, de 11 años, sustrajo en la calle de Claudio Marcelo diez pesetas del bolsillo a la esposa de Francisco Ramos Pérez.

Fué detenido y será puesto en libertad y en disposición de apoderarse de otros bolsillos.

Detenidos por sospechosos

Por los agentes de Vigilancia fueron detenidos Basilio Muñoz Morán y Vicente Smit Serro, por sospechosos e indocumentados, y Antonio Nieto Rodríguez por cometer actos contrarios a la moral.

Dos mujeres valientes

En la calle de López de Alba, casa número 23, penetró anoche un sujeto saltando las tapias y con una navaja abierta, amenazó en la azotea a cuantos se presentaban.

Las vecinas de la casa, Manuel Gnozález Agudo y Ana Delgado López no se arredraron y detuvieron al sujeto, que se llama Francisco López Blanes.

Este quedó detenido.

Prostitución clandestina

Por ejercer clandestinamente la prostitución, fueron detenidas Angeles Cabanillas Rodríguez y Rosa Ruiz Valverde.

ANTONIO ZURITA GARCIA
Agente Comercial
Admite Representaciones
Cañete de las Torres

Gobierno civil

Felicitaciones

Numerosas entidades de la capital han visitado al Gobernador civil para felicitarle por la fórmula de solución de la crisis obrera y para ofrecerle su concurso.

Entre las entidades se encuentran la Cámara Agrícola, Cámara de la Propiedad Urbana, Cámara de Comercio, Círculo de Labradores, Círculo Mercantil, Federación Gremial, Federación de Agricultores de la provincia, Sociedad de Ganaderos, Hermandad de Labradores y Sociedad de Labradores.

Los conflictos sociales

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas, que la huelga de Bujalance persistía con su carácter de general, aunque la tranquilidad es absoluta.

En Pedro Abad también los campesinos han presentado oficio de huelga, por encontrarse sin ocupación setenta y cinco obreros.

Los carros faeneros de la casa de don Manuel Rodríguez Manso, abandonaron hoy el trabajo.

En los demás pueblos la normalidad es absoluta.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Priego a Jaén, Manuel Camacho López, de Córdoba a Sevilla, Manuel San Felipe Gual León; de Lucena a Colmenar, José Martín Astorga y Salvador Bautista Laque, y de Córdoba a Sevilla, José Lauceric.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde:

Don Francisco Serrano Galisteo, don José Pérez Montenegro, una comisión de carreos faeneros, el Alcalde de Montoro, el presidente de la Cámara de Comercio, el Alcalde de Villa del Río, el Alcalde Villanueva del Duque, comisión del Valle de los Pedroches, comisión de patronos y obreros de Villaralto, Alcalde de Carcabuey, don José María Casado López, Alcalde de Valenzuela y una comisión de obreros y el Alcalde de Fuente Obejuna.

En libertad

Por orden gubernativa fué ayer puesto en libertad Aquilino Medina, miembro de la Federación regional de Sindicatos, que fué detenido en Córdoba, por orden del Gobernador de Sevilla, a raíz de los sucesos desarrollados en dicha capital.

Caballeros!

Antes de comprar los artículos de invierno visiten los

Almacenes Hierro Aragón
Presentamos grandes surtidos, las más grandes novedades y, como siempre, los más baratos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La quiebra de la libra esterlina produce pánico en todo el mundo y el Gobierno inglés adopta graves decisiones

Alborotos en Madrid

Madrid, 21 (4,15 t.).—A las doce y media un grupo de muchachos acudió a los comedores instalados por el Ayuntamiento y denominados de San Francisco.

Como se les dijera que la comida se había terminado, aquéllos prorrumpieron en gritos de protesta y vociferando marcharon por la calle de Calatrava.

Los revoltosos se situaron frente a unos almacenes, y como pretendieran entrar, el dueño les entregó raciones de sardinas arenques, logrando con ello aplacar los ánimos.

En aquel momento llegaron refuerzos de la guardia civil, que dispersó los grupos.

Lo que dice el Presidente

Madrid, 21 (4,30 t.).—Al mediodía el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, a los que dijo que había mucho trabajo y poco tiempo.

Anunció que esta tarde asistiría con los ministros a la reunión anunciada.

Después manifestó que había firmado decretos sobre fijación de capitales y de una combinación de personal.

En el ministerio de Marina

Madrid, 21 (5,15 t.).—El ministro de Marina recibió esta mañana diversas visitas.

El señor Casares entregó a los periodistas una relación del retiros en los cuerpos subalternos.

Manifestaciones de Martínez Barrio

Madrid, 21 (5,30 t.).—El ministro de Comunicaciones que regresó esta mañana de Sevilla, al hablar con los informadores dijo que traía buenas impresiones del conflicto del campo.

Añadió que la mayoría de los patronos han firmado las bases con los obreros y en algunos puntos, como en Alcalá de Guadaíra se han firmado contratos que abarcan todas las cosechas.

Después comunicó que ha enviado a la Comisión de Responsabilidades los expedientes abiertos contra los magistrados señores Alvarez Rodríguez y Ferrero.

Por último dio cuenta de haber inaugurado sus sesiones el Consejo Técnico de Correos y anunció que asistirá a su clausura.

El Centro de Contratación no señala las cotizaciones

Madrid, 21 (5,30 t.).—El ministro de Hacienda manifestó que ante las alarmantes noticias que se reciben de Londres, se ha acordado que el Centro de Contratación no señale las cotizaciones.

Por el mismo motivo se ha ordenado al director de Aduanas comunique a éstas no admita pagos de derechos con cheques representativos de la libra.

El Gobierno inglés impone medidas excepcionales para conjurar la crisis económica

Londres, 21 (3,15 t.).—Después de consultar con el Banco de Inglaterra, el Gobierno ha dispuesto cese a partir del 27 de septiembre a las doce de la noche, la aplicación de la ley del patrón oro.

Esta resolución se someterá al Parlamento el 21 de este mes.

Desde mediados de junio, se han retirado de Inglaterra más de 200 millones de libras esterlinas.

X

Londres, 21 (3,15 t.).—El Gobierno cree que las dificultades con que tropieza no se debe a la exportación de capitales, sino que más bien obedece a la retirada de éstos por cuenta de los extranjeros.

A pesar de considerarse excepcional la medida relativa al patrón oro, adoptada por

el Gobierno, anoche era completa la calma en los círculos gubernamentales.

Hoy el palacio de la Presidencia se encontraba desierto.

Después del Consejo, en el que se examinó la situación, los ministros no daban muestras de preocupación.

+

Londres, 21 (3,30 t.).—En los círculos oficiales se hace observar que el pánico financiero no se circunscribe a Inglaterra, sino que es mundial.

Desde luego se puede afirmar que lo ocurrido se debe a la falta de confianza del país.

La medida del Gobierno ha sido bien acogida por el pueblo británico, convencido de que se trata de una fórmula para contrarrestar el pánico.

Han cerrado las Bolsas de París, Berlín, Amsterdam y otras

París, 21 (6,30 t.).—La quiebra de la libra esterlina ha causado honda impresión en toda Europa.

Como consecuencia, hoy han cerrado las Bolsas de París, Berlín, Amsterdam, Copenhague y otras.

También se considera inminente el cierre de la Bolsa de Nueva York.

X

Berlín, 21 (6,30 t.).—Las noticias transmitidas de Londres causaron aquí gran impresión.

Las consecuencias de la quiebra de la libra

Madrid, 21 (6,15 t.).—Este mediodía al conversar con los informadores el ministro de la Gobernación, se refirió a la quiebra de la libra esterlina.

Añadió que ahora sufrirán las consecuencias los capitalistas que sacaron sus millones de España.

Confirmó que el miércoles marchará a

El peligro de la libra esterlina influirá decisivamente en la situación alemana.

Hoy han cerrado las Bolsas de Alemania para evitar que el pánico cause mayores estragos.

X

Londres, 21 (6,30 t.).—El Gobierno ha acordado suspender momentáneamente el Help Standart de 1925, que estipulaba con el Banco de Inglaterra la venta de oro a tipo fijo.

Sevilla, de cuyo viaje espera obtener resultados prácticos.

Después aludió a los alborotos de la calle de Calatrava.

El Congreso Técnico de Correos

Madrid, 21 (6,15 t.).—Anoche en los salones de la Asociación de la Prensa se celebró la sesión preparatoria del Congreso Técnico de Correos.

Fue elegida la mesa de edad y después la mesa definitiva.

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS...

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A

PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Un incendio en los Almacenes de "El Sol"

Madrid, 21 (6,30 t.).—A las dos de la tarde se declaró un incendio en los almacenes de papel de "El Sol" y "La Voz".

Avisado el parque de bomberos se personaron éstos en el lugar del siniestro, consiguiendo en pocos minutos sofocar el fuego, que amenazaba con propagarse a un depósito de gasolina.

Las pérdidas son de alguna importancia.

Sanjurjo y Burguete a Alemania

Madrid, 21 (6,30 t.).—El ministro de la Guerra comunicó que al Consejo de mañana llevará el nombramiento de comandante general de Cádiz al coronel Mena.

Después dijo que carecía de noticias que facilitar a la prensa.

Recibió las visitas del Alcalde de Mérida y los generales Sanjurjo y Burguete.

Estos asistirán a Alemania para asistir a la Conferencia Pro-Paz que se celebrará en breve, y a la que concurrirán diversas personalidades como Herriot y otras.

Se va a mejorar la situación de los torreros

Madrid, 21 (6,30 t.).—El ministro de Fomento ha anunciado un proyecto que someterá al Consejo de mañana, concediendo algunos beneficios a los torreros de faros.

También se mejorarán las condiciones de los peones camineros.

El señor Albornoz terminó diciendo que recibió a una comisión de la Asociación de Ingenieros de Montes, que fué a darle las gracias por la ley sobre repoblación forestal.

Llegada del "Zeppelin"

Pernambuco, 21 (6,30 t.).—Ha llegado el dirigible "Graff Zeppelin".

Triunfo del Racing de Madrid

Méjico, 21 (6,30 t.).—El equipo del Racing de Madrid ha vencido al de Méjico por 5 a 3.

PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS

Comprad las especias puras garantizadas en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

Madrid. (4,30 t.) Ayer se corrieron reses de Ernesto Blanco para los novilleros Paradas, Luciano Contreras e Isidro Sánchez.

Paradas lanceó movido al primero y se estrechó con la muleta, terminó de una estocada baja.

A su segundo lo veroniquéó superiormente y estuvo breve con la franela. Despachó acertadamente.

Contreras toreó artístico y valiente con el capote.

Realizó dos buenas faenas de muleta, en las que intercaló pases magníficos y acertó con el estoque.

Isidro Sánchez valiente, pero desacertado.

EN VALLADOLID

Valladolid, 21 (4,30 t.).—Con buena entrada se celebró la primera corrida de Feria.

El ganado de Antonio Pérez, cumplió.

PRIMERO. Barrera se adorna en verónicas. Muletea valiente y artista y despacha de un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

SEGUNDO. Bienvenida se abre de capa e instrumenta una serie de lances magistrales.

En banderillas vuelve a ser aplaudido. Ejecuta una faena enorme con el trapo rojo en la que sobresalen pases colosales. Suena la música. Hace rodar al bicho de una soberbia estocada. (Gran ovación. Las dos orejas y el rabo.)

TERCERO. Domingo Ortega se estrecha con el capote y entusiasmo. Se le ovaciona en quites.

Muletea con dominio e inteligencia dibujando magníficos naturales. Mata de dos pinchazos y una estocada.

CUARTO. Barrera veroniquéa pinturero. Quita magistralmente. Con la franela entusiasmo al público. Derriba de una gran estocada. (Ovación. Dos orejas y el rabo.)

QUINTO. Bienvenida lancea con mucho arte. Hace una faena valiente y adornada y acaba con su enemigo de una buena estocada. (Ovación y oreja.)

SEXTO. Ortega lo saluda con unas verónicas templadas. La faena de muleta es lucida. Termina de varios pinchazos.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ. Precios económicos

EN SAN SEBASTIAN. EXITO DE PALMEÑO

San Sebastián, 21 (4,30 t.).—Con lleno completo se celebró la corrida de Miura.

PRIMERO. Rayito veroniquéó superiormente. Fué cogido aparatadamente, siendo trasladado a la enfermería donde se le apreció un paletazo en la boca.

Poco después volvió a salir realizando una buena faena para un pinchazo y una estocada. (Petición de oreja.)

SEGUNDO. Palmeño se ciñe en unos lances de capa. Muletea valentísimo y derriba de un soberbio volapié. (Gran ovación. Las dos orejas.)

TERCERO. Ortiz torea de capa aceptablemente. Hace una faena breve para un pinchazo y una estocada.

CUARTO. Rayito dibuja unas verónicas magníficas.

La faena de muleta es dominadora. Termina de tres medias estocadas. (Ovación.)

QUINTO. Palmeño entusiasmo con la capa. Tras unos pases de muleta superiores mata de una buena estocada. (Gran ovación.)

SEXTO. Ortiz lancea despegado. Muletea sin gran lucimiento y despacha con brevedad.

EN VALENCIA

Valencia, 21 (5,15 t.).—Se juega ganado de Clariac, por Chiquito de la Audiencia, Luis Moreno el Estudiante y Félix Rodríguez II.

Chiquito resultó cogida en su primero sufriendo conmoción visceral y varias lesiones.

El Estudiante, que nada tiene que ver con Victoriano La Serna que toreará en Córdoba, resultó también cogido.

A causa de estos percances Félix Rodríguez II tuvo que despachar cuatro toros, lo que hizo con gran lucimiento.

El Estudiante muleteó superiormente. En su segundo resultó con una cogida en la región mentoniana.

De sociedad

Ha regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo don Luis Buendía. Simón acompañado de su joven y bella esposa doña Eloisa Marin Aroca.

Al darle la bienvenida le reiteramos nuestro deseo de que perdure por siempre la dicha en la feliz pareja.

Por la señora viuda de Lozano y para su hijo don Gonzalo, agente de vigilancia de esta plantilla, ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Fernández, hija de nuestro querido amigo don Pablo Fernández, Depositario de la Diputación provincial.

Se ha detenido unas horas en Córdoba de paso para Sevilla, después de pasar una temporada en Cerro Muriano la ilustre viuda del inolvidable artista Mateo Inurria.

Hemos saludado a nuestros amigos y correligionarios, don José Cañizares Serrano, vocal de la Comisión gestora de la Diputación por el distrito de Priego; don Francisco Rojas, del distrito de Cabra; don Juan Martínez Escudero, vicepresidente de la Diputación que han venido para asistir a la inauguración de la Exposición de ex pensionados y pensionados, celebrada esta mañana.

En esta redacción hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo, don Clodoaldo Gracia, de Espejo.

En el conservatorio Oficial de Música, ha sido aprobada con brillantes notas, el tercer año de solfeo y primero de piano, la simpática señorita Teresita Herrera Iglesias. Nuestra enhorabuena a sus padres, y profesor por el feliz resultado.

Regresó de su viaje de veraneo, acompañado de su distinguida familia el profesor numerario de la Escuela del Trabajo de esta capital, nuestro distinguido y particular amigo don José Mañez Jerez.

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

COLABORACIONES

MIENTRAS LOS FRUTOS SAONAN

Colocados hace años en un plano equidistante de toda actividad política más por imperativo de circunstancias particulares que por enfriamientos ideológicos, siempre firmes, desde nuestro punto de mira, ojo atento y juicio sereno, observamos friamente cuanto sucede en la vida política nacional, eje propulsor sobre el que gravitan las fuertes corrientes que desarrollan los alisios más encontrados en esta época de transformación renovadora de nuestra patria.

Desde el 14 de abril, fecha ya histórica, en que España rompió en pedazos el férreo anillo que estrangulaba sus ansias progresivas, hasta la hora de ahora hemos sonreído más de una vez ante el pánico, en muchos verdadero, en otros pueril, injustificado siempre, de ciertos sectores sociales empeñados en ver en las huestes populares—en poquitin porción desmandadas momentáneamente—poco menos que los bárbaros ejércitos de Atila, cuando no enjambres de Molocks, Landrús y Diegos Corrientes, devastándolo todo, violando vírgenes; a saco en la hacienda ajena, sin dejar en ella ni el cachivache de más uso, cuando no ha habido más que algarabía. Algo de desorden—disculpable si se tiene en cuenta que se vive una vida de más libertad, por algunos mal interpretada—desorden que lo promueve un puñado de exaltados que en todas las épocas y en todos los países hay, que se aprovechan de la momentánea y pasajera conmoción para satisfacer particulares instintos, quizás criminales. Y un número algo mayor, no tanto como para que pese en los destinos nacionales, de seres desgraciados, que se suman a cualquier revuelta, más porque en su estado de incultura prende pronto la doctrina disolvente y con ella la seguridad de alcanzar desde aquel momento satisfacción inmediata a apetencias añejas, que a ideales ahora utópicos y en decadencia, que han de implantarse cuando el fruto esté en sazón: por la vía expe-

ditada de la cultura y la legalidad.

La truculenta noticia, pan de todos los días, de la horripante batalla librada en aquella o la otra provincia, que nos espeluzna el cuerpo una hora si y otra también, queda reducida siempre a visiones neurasténicas de mentes ofuscadas. Al vulgarote motín, reprimido rápidamente, con más o menos dureza, pero reprimido, sin otras consecuencias que el ruido de unos cristales que se hacen añicos, y la pérdida de alguna vida; muy de lamentar, pero colorín obligado de sus exaltaciones, que si no se frenan a tiempo por los serenos de juicio, se adueñan del medio, lo envuelven y acaban por asfixiar a todos, hasta a sus mismos progenitores, al ahitarse de succulencias aún muy lejanas.

Ya van cinco meses de República y aquellos bandoleros, arremolando con lo ajeno, no aparecen. Los tios feroches que han tirado por la borda tantos años de contenido monárquico, tampoco se han dedicado a la fecundación de entrañas doncelliles. Nada se ha devastado sino es algunas mansiones privilegiadas hacia las que el instinto popular dirige sus iras siempre que tiene ocasión, que ninguna novedad encierra en España, donde tantas otras veces y de tiempos muy remotos hay antecedentes iguales.

¿Qué justifica, pues, esos temores de tantas genes? La verdad escueta es que más que temores injustificables, parece máscara que encubre insana iracundia porque han perdido posiciones de privilegio, que no eran suyas, que detentaban, que les habían dado esos mismos, los de abajo, el pueblo, que ahora quisieran ver como antes, sojuzgado, sometido por injustificadas medias dictatoriales que mancharían a la República. Que sufrimos una honda transformación que tiene que llegar a la más profunda raigambre de la vida nacional, al más duro de meollo se le alcanza. Pero no se les alcanza a inteligencias mediatizadas, que no debie-

ran serlo, pero que lo son porque sobre ellas actúan sugeridas de lo pasado, que las transformaciones no se hacen sin dolores. Así la madre cuando gesta al hijo. Así la semilla que se raja para dar paso al débil tallo. Igual el paso de una a otra estación que revoluciona la atmósfera y la carga de corrientes eléctricas de signo contrario, que al menor choque se transforman en el rayo. Pero tras todo esto, cuando vuelve la normalidad, ¿qué pasa? Si la gestación se vigila y a la madre la asiste un buen tocólogo, la criatura nace, con dolores, sí, pero dispuesta a una vida lozana. Del mismo modo si al débil tallo se le proporcionan elementos, será un árbol frondoso que nos dé desenervante sombra y jugoso fruto. Lo mismo los iones y los protones atmosféricos; nada hay que temerles a pesar de su bravura, que el cerebro humano halló los medios de hacer de esa fuerza indómita hasta un poco ha, una cosa dócil a su mandato. Pues lo mismo hay que actuar con la República, encauzándola por las modernas corrientes del derecho humano que avanza arrollador y no poniéndole topes porque los topes si no son firmes, y ahora les falta peso en la base, estancan las corrientes por el momento, pero al fin y a la postre los quebrantan, les hacen saltar en pedazos, y ya en desbordamiento, lo invaden todo, arrasan todo lo que se opone a su paso, y lo que pudo ser un vergel se convierte en lozadal. Tengan en cuenta los alarmistas que creen que va a volver lo proscrito y esos otros timoratos que tiemblan sin saber por qué, que lo que ha nacido y vive con el mínimo de dolores, de uno de esos gestos del pueblo español que sólo él ha tenido sin igual en la historia del mundo, este pueblo no se lo dejará arrebatarse. Antes saltaría a situaciones caóticas convirtiéndose en ariete que haría añicos esos castillos roqueros que se llaman falacia, orgullo, ira, torpeza y maldad.

La República no ha venido sólo para los republicanos, cierto. Pero no puede aceptar los anteriores moldes de estructuración nacional, porque entonces no sería República. No puede pa-

sar como sobre ascuas por esos estados de derecho anteriores a ella, que subsistían porque el régimen monárquico los precisaba como cimentación de su poderío irreal, porque todo poder que no dé el pueblo es ilusorio. No puede que la propiedad (alguna propiedad) detente situaciones hasta ahora legalizadas, porque el trabajo sea del orden que sea que lo es todo, estaba estrangulado, asfixiado por la Ley que se habían hecho para su uso los que disfrutaban las situaciones de privilegio; eso sí, apoyados en ese pueblo que ahora quisieran ver bajo la metralla para que siguiera igual de dócil que antes. No puede que sigan prevaleciendo por más tiempo, castas, privilegios, ni sinecuras. Eso es lo que añoran los eternos lanzadores de especies falsas, creyendo, ¡ilusos!, que así se socava el edificio que se está construyendo para todo. Pero están equivocados. Los materiales que se están empleando son de la mejor calidad, de la firmeza que dan muchos años de sufrimientos y desigualdades, y éstos no se desmoronan. Tal vez, seguro, que algunos de los que han sido elevados a la categoría de artífices en la confusión del momento, por la celeridad con que hay que construir, haya que darles la cuenta o rebajarles a la categoría de aprendices, de la que no debieron salir, pero ni esto es fundamental ni por esto será menos sólido el edificio. Lo que si es fundamental es que la República no esté a los embates del capitalismo, que trae nuestra economía de cabeza, que en cualquier momento pueda ponerla en bancarrota. Que no viva en el Estado español otro Estado de puntas múltiples que puede herirle de muerte. Que se nutra de su propia vida lo que hasta hace poco constituyó una casta, que tal cual está organizada, al exclusivo servicio de la Monarquía era el rayo amenazador, pronto a descargar, a hundirla. Lo que es de fundamento es que los parásitos se ahoguen en el medio ambiente y todo llegará en esta corriente renovadora que impulsa la República.

Verán los alarmistas cómo los mecánicos encargados del montaje de la máquina nacional,

apartan las piezas mohosas, quitan las adherencias perjudiciales a todas al hacer el reajuste, y la máquina sale marchando con ritmo normal, aunque acelerado, a tenor de la gran presión que recibe del combustible que le hace marchar: el pueblo.

Que la República ha nacido con vitalidad plena, es indicio inequívoco; que envuelta en la vorágine que hace trepidar a potentes máquinas financieras, la nuestra tan enteca, resiste sin gran quebranto las acometidas de esos que monopolizaban el patriotismo mientras les produjo. Basta ya, pues, de noti-

cias espeluznantes, de augurios de grandes males, de sensiblerías trasnochadas, que la República seguirá adelante, cumplirá sus deberes con la oposición o sin la oposición de los que van al dictado de cierta prensa seudointelectual, que tanto envenena los ánimos de sus partidarios, sin otros ojos que los de ella, que se debe más a sus propios intereses, a los de empresa, que a los sacratísimos de la Patria. Ni ha pasado ni pasará nada, por muchos Seguras que se expulsan, por muchos generales tartarinescos delincuentes que se metan en la cárcel, necesario todo ello para la

debida diferenciación entre Monarquía sin delincuencia más que en los bajos planos sociales y República que no conoce jerarquías ante el delito; por muchas conspiraciones y movimientos extremistas que se alienan. De seguir acogiendo, amplificando y lanzando tanto infundio, habrá que creer que esos señores alarmistas han perdido la chaveta y se les ha convertido la cabeza en una vulgar devanadera.

Mientras los frutos sazonan, hay que conceder un margen de tolerancia "al tenor, al payaso y al jabalí", que ya reaccionará debidamente España y quedará

lo digno de quedar. Un poco de optimismo y sobre todo, buena voluntad, acabarán más pronto con este estado de cosas algo desencuadrado de lo que ha de ser, pero que se ahormará y encuadrará sin grandes quebrantos, sobre todo, para ciertas clases que hoy se suman por incompreensión a los verdaderos responsables de cuanto ocurre, que están sembrando vientos y pudieran recoger tempestades. De lo contrario, sin calma, sin serenidad, excitando ánimos... ¡qué pirueta tan arriesgada pudiera dar España!

Eugenio de Silva

Acerca de la reforma del Calendario

En octubre próximo se reunirán en Ginebra, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, delegados de muchos gobiernos para examinar la posibilidad de establecer un sistema uniforme y perpetuo de dividir el año, para reemplazar el presente método de meses irregulares y semanas divididas que hemos heredado de las civilizaciones antiguas.

El propósito de dicha conferencia es adoptar por acuerdo internacional un calendario compatible con las necesidades de la vida moderna, asegurando así para el presente y el futuro un sistema práctico y lógico de medir el tiempo. La conferencia discutirá también la posibilidad de estabilizar la fecha de la fiesta de Pascua de Resurrección, considerándose cada asunto desde el punto de vista económico-social y dejando la parte religiosa de la reforma del calendario a la decisión de las autoridades de los distintos credos.

En los últimos diez años el movimiento por la reforma del calendario se ha extendido entre el público general, de una manera lenta pero continua. Como resultado de una decisión adoptada en 1921 por la Cámara de Comercio Internacional, resolución que pedía la convocación de una conferencia internacional sobre la reforma del calendario, la Sociedad de las Naciones tomó en manos este asunto. Para ello nombró un comité especial de investigación acerca de la reforma del calendario. Dicho comité recomendó que antes de que tuviera lugar una conferencia internacional, se sondeara de antemano la opinión pública de los distintos países. Como resultado de esto, en 1927 la Sociedad de las Naciones propuso a todos los gobiernos que nombraran comités nacionales para la reforma del calendario, comités que se encargarán de llevar a cabo los estudios necesarios y de someter el resultado a la Sociedad de las Naciones.

Si bien este trabajo se llevó a efecto en algunos países más lentamente que en otros, a principios del presente año se había progresado lo bastante para que el Concejo de la Sociedad de las Naciones entreviera la posi-

bilidad de reunir una conferencia sobre ese asunto. Por lo tanto, en el mes de enero último el Concejo puso la reforma del calendario en el orden del día de la Conferencia General de Comunicaciones y Tránsito, por reunirse el 26 de octubre, invitando a todos los gobiernos a tomar parte en las discusiones.

Mientras tanto, se celebraron en Ginebra del 8 al 13 de junio las reuniones de un comité preparatorio acerca de la reforma del calendario, comité compuesto por miembros de los comités nacionales de catorce países. Este comité ha presentado un informe muy completo sobre este asunto para servir de base a la discusión durante la conferencia de octubre próximo. Este informe pone de manifiesto los inconvenientes del calendario actual, sobre todo, para nuestra vida económica: los meses son de longitud desigual, por lo que no pueden compararse; no están compuestos de semanas completas; no comprenden el mismo número de días laborables del mismo nombre y de la misma importancia económica. Es más, algunos meses tienen cinco domingos, y otros sólo cuatro; los días de la semana caen en fechas diferentes en los meses y años sucesivos. Por lo tanto, no se pueden fijar de una manera permanente los acontecimientos periódicos como reuniones públicas, sesiones jurídicas, trimestres escolares, acontecimientos deportivos, etc. Estos y otros muchos inconvenientes debidos al calendario actual han sido calificados como "imperfecciones reconocidas".

Ahora bien, ¿cómo poner remedio a estos defectos? El informe sugiere que el calendario sea perpetuo, es decir, que todos los años deben empezar siempre por el mismo día de la semana, en domingo, por ejemplo. Para poder llevar a efecto dicha reforma es necesario decretar todos los años un día extra, es decir, un día que lleve un nombre nuevo, siendo preciso además que en años bisiestos haya dos de esos días extra. Este arreglo preliminar se considera indispensable.

De adoptarse el calendario perpetuo, se ofrece dos planes para dividir el año, de manera que sus divisiones sean más uniformes.

Primero, se sugiere dividir el año en meses iguales de 28 días cada uno, con lo cual habría exactamente cuatro semanas en cada mes. El nuevo mes así formado se podría intercalar entre los meses de junio y julio. El otro método propuesto consiste en conservar el número actual de meses, igualando solamente los trimestres del año, dando a los tres meses de cada trimestre 31, 30 y 30 días respectivamente.

Es cierto que el calendario de 13 meses requiere más cambios, pero los representantes de Francia, Estados Unidos, Checo-eslovaquia, Polonia, Portugal y Brasil favorecen este plan por creerlo más lógico y eficaz. Suiza y Bélgica se inclinan más para hacia el otro método. Los informes de Inglaterra y Alemania son poco decisivos, y el de Italia es el único que se opone a toda reforma.

La objeción al plan de trimestres iguales es que, lo mismo que el calendario actual, los meses contienen fracciones de semanas, y que, por lo tanto no pueden compararse unos con otros para fines de negocio ni para análisis científicos. Tocar, pues, a la Conferencia la decisión del mejor plan por adoptar, en el supuesto de que, en opinión de dicha Conferencia, todas las naciones estén dispuestas a aceptar un cambio.

Por lo dicho más arriba se comprenderá fácilmente que la reforma del calendario constituye de cualquier manera una de las necesidades de la vida actual y merece estudio de parte del público.

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores

CUENTO RUSO



LA AMENAZA

La impresión de armonía patriarcal que la casa de los Teleguín despertaba en mí, vióse turbada una vez por un suceso que voy a contar. Fué durante mi última estancia en la casa; ya era estudiante yo por entonces.

Había entre la servidumbre un tal Iván, apodado Sukhikh. Era un hombre chiquito, de vivos movimientos, nariz corta, cabello crespo, ojos de ratón, rostro siempre animado, con facciones infantiles, mucho más jóvenes que su edad. Muy chusco, divertido bufón, tenía además muchas habilidades manuales; fabricaba fuegos de artificio y cometas, jugaba a todos los juegos, sosteniase en pie en un caballo al galope, se balanceaba más alto que cualquiera en el columpio, y hasta sabía enseñar las sombras chinescas. No tenía igual para recrear a los niños, y él mismo no se hubiera aburrido estando un día entero con ellos. Se enfadaban con él, pero se reían. Ejecutaba admirablemente todos los bailes rusos, en particular el del "pececito". En cuanto el coro entonaba el aire de danza, nuestro retozón corría a meterse en medio del círculo, giraba, saltaba, pataleaba; luego, tirándose de pronto al suelo, imitaba las contorsiones de un pez en seco, encorvándose de tal suerte que sus talones y nuca se tocaban; después saltaba bruscamente... ¡De veras, sentíase temblar la tierra bajo sus plantas!

Teleguín era muy aficionado a los bailes. Cuando le entraba el capricho, a veces gritaba:

—¡Eh, Iván, cocherito, ven aquí! ¡Báilanos "el pececito"! ¡Vamos pronto!

Al cabo de un minuto, decía entusiasmado a media voz:

—¡Qué gracioso es, Dios mío, qué divertido!

Y cádate que ese mismo Iván, durante mi última estancia en Eukodol, entra en mi cuarto y, sin decir una palabra, se pone de rodillas.

—¿Qué te pasa, Iván?

—¡Sálveme su merced, "barín"!

—¡Salvarte! ¿Qué quiere decir eso?

Iván me refirió su desventura. Veinte años atrás, su señor, un tal Sukhikh, se lo había cambiado a Teleguín, por siervo de éste. Hizo la cosa entre amigos, sin papeles ni formalidades de ninguna especie. El aldeano que había dado en trueco de él, falleció; y los Sukhikh olvidaron por completo a Iván, quien permaneció como siervo en casa de los Teleguín; el sobrenombre de Sukhikh era lo único que recordaba su origen. Pero sus primeros señores murieron también; sus dominios pasaron a otras manos; y el nuevo propietario, que tenía reputación de ser un hombre cruel y tiránico habiendo sabido que uno de sus siervos estaba en casa de Teleguín sin permiso ninguno en regla, pidió que se lo devolviesen. En caso de negativa, amenazaba con querrelarse ante los tribunales y hacer que impusieran una multa.

Medroso, Iván corrió a casa de Teleguín. El buen hombre tuvo mucha lástima de su bailarín. Propuso al consejero privado una

buena suma como rescate de Iván; pero el consejero privado no quiso darse a razones; era natural de la Pequeña Rusia, testarudo como un diablo. De grado o por fuerza hubo que devolverle el pobre mozo.

—¡He echado raíces aquí, me he acostumbrado a esto, aquí he servido, aquí he comido el pan y aquí quiero morir!—me dijo Iván.

Y aquella vez no se reía su rostro; antes bien, habíase quedado rígido como la piedra.

—¡Y ahora tengo que irme a casa de ese mal hombre! ¿Soy un perro para que así me lleven de un cubil a otro con una soga al cuello...? ¡Acá, toma!... Sálveme su merced, "zarín"; ruegue por mí a mi buen tío; recuerde su merced cómo divertía yo a todos ustedes... Si no, esto parará en mal, concluirá por una catástrofe.

—¿Por qué catástrofe?, dime Iván.

—Mataré a se "barín"; esto es, iré y le diré: "Barín", permítame vuestra merced volverme allá abajo; de lo contrario, ¡ajo!, guárdese su merced... porque le mataré.

Si un pinzón o un canario hubiera tomado la palabra para decirme que iba a matar a otro pájaro a picotazos, no hubiese quedado más tranquilo. ¡Como! El pequeño Iván; ese bailarín ese compañero divertido, ese bufón, ese amigo predilecto de los niños (y niño él), aquella criatura mansa e inofensiva... ¿convertirse en un asesino? ¡Qué absurdo!

Sin embargo, me fui en derechura a casa de Teleguín. No le confié lo que Iván me había dicho; pero le supliqué de todas las maneras posibles que buscara, no importa cómo, el medio de arreglar el asunto.

—Muchacho—me respondió el viejo—: lo deseo con todo mi corazón, pero ¿qué hacer? He propuesto a ese "kohkhol" (?) una gruesa cantidad, trescientos rublos, ¡sí, trescientos, te lo juro!... y me ha mandado a paseo. ¿Qué quieres que yo le haga? Habíamos arreglado la cosa sin formalidades legales, a la buena de Dios, según la antigua usanza... ¡Y mira en lo que ha venido a parar! Mucho me temo que ese mal hombre se apodere de Iván por la fuerza; tiene vara alta, el gobernador está siempre a partir un piñón con él; ¡enviará fuerza armada! ¡Y a mí me dan miedo esos soldadotes! En otros tiempos, ¡pardiez! cuando yo era joven, hubiese defendido a Iván costara lo que costase; ¡mas, ahora, mira qué ruina estoy hecho! ¡Valiente guerrero, a fe mía!

Lo cierto era que en aquella última visita encontré a mi tío muy avejentado.

Comuniqué a Iván la resolución de Teleguín. El pobre muchacho quedóse largo rato inmóvil, silencioso, meneando la cabeza, hasta que al fin dijo:

—Vamos, no es posible evitar el destino. Lo que he dicho, dicho está. Ahora, sólo me queda gozar de lo que me resta. "Barín", si gusta su merced, hágame el favor de darme algo para echar un trago.

Le di un poco de dinero. Se emborrachó de lo lindo; y el mismo día bailó "el pececito" con tan frenéticas contorsiones, que las

chicas y las mujeres del villorrio lanzaron gritos extáticos.

Me marché al siguiente día. Tres meses después, hallándome en San Petersburgo, supe cómo había cumplido Iván su promesa. Enviáronlo a casa de su nuevo señor, quien le hizo llamar a su gabinete y le dijo que le nombraba cochero, que le confiaba su "troika" de caballos de Vitka, y que se le castigaría severamente si no los trataba bien, o, en general, si desempeñaba mal sus servicios.

Después de haber escuchado hasta el fin a su señor, Iván le declaró que él no podía ser su servidor.

—¡Permítame más bien vuestra nobleza ser labriego y pagar la renta, o bien hágame soldado de su merced! De lo contrario, ¡puede ocurrir muy pronto una catástrofe!

El "barín" se puso furioso y exclamó:

—¡Ah! ¿Qué es eso? ¿Te permites hablarme de esa suerte? En primer lugar, sabes que soy excelencia y no alta nobleza; después, has pasado la edad del servicio y no tienes talla para soldado. Y, por último, ¿de qué catástrofe hablas? ¿Querrás, acaso, prender fuego a la casa?

—No, vuestra excelencia.

—¿Matarme, entonces?

Iván se calló un momento, y al cabo dijo:

—No soy servidor de vuestra excelencia.

—¡Ya te haré ver claro—rugió el "barín"—si eres mi servidor o no!

Hizo castigar cruelmente a Iván; pero, sin embargo, dispuso que le confiaran su "troika" de caballos de Vitka y le nombró cochero suyo.

A la postre, el "barín" hacíase conducir por él con preferencia a todos los demás cocheros. Algunas veces de decía:

—Bueno, Iván, ¿te acuerdas de nuestra primera entrevista? No ha habido nada de aquello. ¿Se te fueron de la cabeza aquellas tontunas? Así lo creo.

Pero Iván daba siempre la callada por respuesta a tales palabras.

Un día, por Reyes, el "barín" salió para la ciudad con Iván en un trineo forrado de alfombras, arrastrado por su "troika" con guarniciones de cascabeles. Al llegar a una cuesta rápida, los caballos empezaron a subirla al pasc. Iván se apeó del reborde que sirve de pescante y pasó a la trasera del trineo, como para recoger alguna cosa.

Helaba de firme; el "barín" iba sentado, con guantes de abrigo y un gorro de castor en la cabeza. Iván sacó un hacha de debajo del vestido, se acercó al "barín" por detrás, le arrancó el gorro y le dijo: "Pedro Petrovitch, ya te había prevenido, tuya es la culpa", y le abrió la cabeza de un solo hachazo. Luego detuvo los caballos, volvió a poner en la cabeza del "barín" muerto el gorro que le había quitado, subió otra vez a su asiento, dirigió el vehículo hacia la ciudad y presentóse en derechura ante el Tribunal.

—He aquí esto, mi general—dijo—. Yo lo he matado. Se lo había dicho y lo he hecho. Que me aten las manos.

Iván fué preso, juzgado y sentenciado a las penas del "knut" y después a galeras. El alegre bailarín, el regocijado pinzón, entró en las mías y desapareció para siempre.

Iván TURGUENEF

UN ACTO POLÍTICO EN AGUILAR

Siguiendo el plan ordenado y preconcebido de un ciclo de propaganda por la provincia de Córdoba a cargo del diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero, se organizó para la noche del 20 un acto político de propaganda republicana radical y de defensa de la República, que habría de tener efectividad en la hermosa ciudad de Aguilar.

En efecto, a las seis de la tarde, salieron para la linda ciudad cordobesa, varios automóviles ocupados por los señores, Vaquero, Castejón, Luna Gañán, Hierro Aragón, Alberich y Grande. De Montalbán se les unió una comisión de radicales representada por el alcalde señor Valenzuela.

A la llegada a Aguilar fueron recibidos por el comité local del partido radical en pleno, con su presidente a la cabeza, y un público numeroso y entusiasta, ávido de escuchar la palabra de nuestro diputado. Tras los saludos y presentaciones de rigor, el señor Vaquero y sus acompañantes marcharon a saludar en su propio domicilio a don Baldomero Luque, viejo y prestigioso republicano de Aguilar, y hombre fuertemente inflamado de fe republicana. El señor Luque fué el fundador e inspirador del antiguo partido federal de Aguilar, que tantos puntos de contacto, de doctrina y de táctica, tiene con el radical que acaudilla el señor Lerroux.

Después de ser galantemente obsequiados en el domicilio del señor Luque, marcharon al hermoso local del nuevo Casino Radical, donde los amigos de Aguilar tenían preparada una cena íntima en obsequio del señor Vaquero y sus compañeros. La cena, que como decimos, fué algo cordial, íntimo y se desarrolló en un ambiente de verdadero afecto, fué muy bien servida por la Fonda Fernández.

Asistieron 130 comensales, habiéndose limitado su número, por no poder servir la fonda mayor cantidad de cubiertos.

La presidencia fué ocupada por los señores Vaquero, Luna Gañán, Hierro, Alberich, Castejón, don José Jiménez, el concejal don Francisco León, don Miguel Leiva, Presidente del Comité Radical, y el alcalde de Montalbán, señor Valenzuela.

LOS DISCURSOS

Al terminar dieron comienzo los discursos, siendo presentados los oradores por el joven secretario del comité, señor Sampedro Luque, que ofreció el acto en palabras sentidas y elocuentes, teniendo frases de hondo afecto para el señor Vaquero, "político consecuente y honrado". Abogó por el triunfo del partido radical y terminó con vivas a la República y a Lerroux, que fueron unánimemente contestados. Después hizo uso de la palabra el culto catedrático de la Escuela Normal,

DON DOMINGO ALBERICH. *Indulgencia, sí; pero tolerancia...*

"Correligionarios de Aguilar: El partido radical, aquí representado por su jefe pro-

vincial, señor Vaquero, llega a vosotros con los brazos abiertos a alentar fervorosamente vuestro entusiasmo por los ideales. Recuerdo la entrada de hoy en Aguilar, jalónada en primer lugar por la visita de don Baldomero Luque, republicano consecuente, hombre viejo, bueno y a quien rendimos nuestro primer saludo. (Aplausos). Ved mi emoción en este homenaje a Vaquero, en esta cena tan cordial y amistosa, que nuestro jefe acepta, no como homenaje, que jamás aceptó ninguno, sino como sentida expresión de afecto y compenetración espiritual, con este hombre todo trabajo, honradez y laboriosidad.

Venimos a iniciar la labor del partido radical de Aguilar, cristalizado en su comité. Y así este partido con vuestros entusiasmos y vuestro trabajo será un partido de fuerza arrolladora al que todos, movidos por la fuerza de la verdad, vendrán a sumarse: porque el partido radical es seriedad y es puntal de la República, apoyado en el historial político de Lerroux, historial de consecuencia y de voluntad; historial de persecuciones y vejámenes, siempre en alto el corazón ante el resurgir de España, y buscando su apoyo en la fé y en la honorabilidad.

Partido éste de hondo amor a la República y a la Patria, a pesar de la oposición sistemática de algunos, que así exteriorizan desde otros campos políticos, sus turbios deseos y sus concupiscencias.

El partido radical, que representa también un alto valor internacional, gallardamente demostrado en Ginebra por la persona de Lerroux, ha hecho el milagro de apiñar un fuerte volumen de opinión que ve en Lerroux una garantía de salvación de España, haciendo de nuestra Patria una de las primeras potencias universales. Esa es la labor internacional del partido.

El partido radical es comprensivo y tiene los brazos abiertos para aquellos que transitoria y equivocadamente pertenecían a otros partidos. A éstos los recibimos, no por caridad, sino porque servirán a la República; pero guardando un orden de prelación en el lugar que les corresponda, y confiándoseles cargos, cuando su conducta futura sea una garantía de su lealtad a la República.

Y ahora os digo: Sed enemigos recalitrantes de vuestros enemigos. Nosotros no vamos del brazo de ladrones, ni de presuntos ladrones. Pero no nos encerremos en nosotros mismos. Brazos abiertos a derecha e izquierda que trabajen por el bien de España; porque esta República es para todos los españoles y no una república de castas. Amplia comprensión y amplia indulgencia, sí; pero penitencia también para los antiguos enemigos. Jamás caeremos en el caos gubernamental que nos llevaría a aborrecer aquella hermosa aurora del 14 de abril. Seamos, pues, fuertes y duros. Y tolerantes a la vez para los que acuden a nuestras filas, que ingresarán después del placet y de tener nuestra confianza.

Y vosotros no vacileis en acudir a nosotros en vuestras dudas y vuestras luchas. Nuestros brazos están siempre abiertos para vosotros." (Gran ovación.)

EL RR. LUNA GAÑAN. *La libertad y la democracia.*

(Antes de hablar, lee una carta de don Baldomero Luque, llena de afecto hacia el señor Vaquero y de íntima adhesión al acto. Su estado de salud no le permite asistir y envía a su nieto, señor Sampedro en su representación. La carta es acogida con aplausos.)

"Mis primeras palabras han de ser un saludo para el viejo veterano de la República don Baldomero Luque aquí presente en espíritu y en corazón. Y ahora, he de manifestaros mi gratitud por haberme honrado con vuestros sufragios en las pasadas elecciones, sin conocerme personalmente y sin que el afecto hubiera podido nacer entre nosotros. Gracias y adelante.

Oldme bien ésto: Hay que perseguir el ideal, no por la persona, sino por servir disciplinadamente las aspiraciones del partido radical, que ha de conducir a España por cauces seguros, en esta transición de un régimen de opresión a un régimen de libertad.

Hay quien moteja al partido radical de partido de derechas. Otros, de izquierdas. Nada de eso. El partido radical es sólo el partido de la justicia, apoyado por dos postulados incommovibles: libertad y democracia. El partido radical es un partido republicano de abolengo y esencialmente liberal y democrático. Liberal, porque admite ampliamente la exposición doctrinal. Y democrático porque admite la discusión y examen de las ideas del pueblo.

Yo quiero deciros que en virtud de estos postulados fundamentales, en los comités radicales se admiten y discuten las opiniones de los asociados, y se aceptan las opiniones de la mayoría: eso caracteriza la democracia. El derrotado ha de someterse a la disciplina de la mayoría, cuando ésta se produce honradamente y con la vista puesta en el bien de España. Pensad que es un hecho la formación de este partido de la justicia. Y convenceros con la palabra y la razón, y no con la pistola. Así nos convertiremos en la mayoría de mañana. Y la subordinación a las ideas de la mayoría será el nudo de disciplina más fuerte del comité local, del provincial y de la Nación entera. Y cuando alguien expone una idea, honradamente sustentada, y con un fin de justicia, hay que considerarlo como amigo y hermano. No abominemos de nadie, aunque no piense como nosotros. Pero controlemos antes sus ideas y comprobemos si están inspiradas en la honradez y en la justicia.

Los republicanos radicales tendrán siempre su máximo respeto a la emisión del pensamiento y al sufragio puro. Porque el partido radical es partido de justicia que agrupa a los hombres, y que si alguna vez creyera que habría que adoptar ésta o aquella modalidad en bien de la patria, la adoptará desde luego; pero sin tolerar imposiciones de minorías que no sean legales y justas, ni dejarse llevar por sugerencias de los audaces ni de los cavernarios.

En la idea política hay dos aspectos: uno, falta de programa y partidario de la vio-

lencia y del poder personal. Otro, dinámico, vivo, que quiere hombres de gobierno. Este último es el radical. No es partido de derechas, ni de izquierdas. Sustenta un hondo respeto a la opinión del pueblo y aspira a que ni por las derechas ni por las izquierdas, se pongan obstáculos a la República; por sus adversarios.

Y a propósito; yo quiero desterrar de nuestro léxico político radical, la palabra *enemigo*, y sustituirla por la de *adversario*. Los que sustenten una política de honradez y de justicia, aunque distinta de nuestra modalidad, serán nuestros adversarios leales; jamás nuestros enemigos. Y para terminar, quiero brindar porque en elecciones sucesivas, y con la mirada puesta en el ideal surja siempre triunfante, como ahora, la idea radical, que por justa y comprensiva, luchará noblemente, no contra enemigos, sino contra adversarios". (Gran ovación.)

DR. CASTEJON. Fe en la República.

(Al levantarse suenan nutridos aplausos.)
"Correligionarios y amigos: Cada vez que vengo aquí a Aguilar, una procesión de recuerdos pesadumbre mi mente. Porque Aguilar, y Andalucía toda, son sillares de la historia. Y no es deseo erudito esta invocación a la historia; la historia no es ceniza fría; la historia es rescoldo y viva llama del porvenir español. La historia no es una cosa vana; es algo que se repite inexorablemente. Pero también se repite la tierra, y los hijos de la tierra, ya vayan éstos tocados de clámide romana o de morisco turbante, o de americana. Piensan lo mismo; aspiran los mismos aromas y los mismos ideales; y así ahondando en la historia, vemos en los antiguos caminos, una visión de las gloriosas rutas del porvenir. Este jano bifronte que es la historia, que mira al pasado y otea el porvenir, nos suministra datos comarcanos y datos nacionales. Córdoba fué siempre el pueblo de la tradición ecuménica, de los gobernantes españoles. Hoy miramos a Córdoba y a toda la República, y abarcamos en nuestra mirada dos pueblos cordobeses, orgullosos de ser cuna de dos hombres representativos: La Rambla, con Lerroux; Priego, con Alcalá Zamora. Esta es la historia. (Ovación.)

Yo que no tengo por qué declarar en qué pienso, acerca de ese sector íntimo y sagrado que es la conciencia y el sentimiento, quiero decir ahora, a propósito de sucesos pasados, que el español, sintió y se dolió de graves sucesos desarrollados poco después de instaurada la República y que ensombrecieron el 14 de abril con el episodio de la quema de conventos. Y se llegó a los dolorosos extremos de la profanación de mujeres; se arrastraron los ornamentos del culto y se hizo mofa y escarnio de algo que pertenece al fuero de la conciencia. Pero no recordemos esos sucesos que avergüenzan a todo lo que de liberal y democrático hay en nuestro espíritu. Pero en la historia se dan recursos para paliar estos dolores, que por otra parte no son de ahora, sino de todas las épocas.

Los españoles somos un pueblo vehemente e impulsivo. Nos apasiona la gloria, el combate. Somos esclavos de los celos, y a

veces hay quien hunde el puñal en el corazón de la hembra, fundado en un paradójico sentimiento de amor. ¡Raza briosa, la española!

Pero repito que esos fenómenos no son sólo de ahora. Recordad a Carlos V, el emperador de la cristiandad que con tropas católicas, entró a saco en Roma; profanó ornamentos y entregó al saqueo su soldadesca, que se cebó en el pillaje y encendió hogueras con los objetos del culto. Y esto se hizo en época de un cristianísimo emperador y por un ejército de católicos. Y es que se repite la historia y siempre está de actualidad aquel dicho latino: "Nada hay nuevo bajo el sol".

Ahora quiero recordar un hecho que refleja el carácter de Aguilar, que es el carácter andaluz, y que luego nos arrebató Castilla para formar su propio carácter: Siendo señor de ese castillo y dueño de esos viejos torreones que hoy se tambalean al vendaval, el señor don Alfonso Coronel, hubieron de apresario las tropas del Rey, tras singular porfía y resistencia. Entonces, para consolarle y convencerle, hubieron de decirle: "¿Por qué, señor, os metéis en estas andanzas?" Y él, en frase lapidaria, que retrata el fondo inmortal del espíritu español, contestó: "Esta es Castilla que hace sus hombres y los gasta". (Gran ovación.)

Y hablemos del partido radical. Antes, en otros tiempos era como un partido de izquierdas y rebeldías. Hoy se le moteja de conservador; y es que está de moda derivar violentamente al extremismo. Como don Alfonso Coronel, cumple su misión, y por eso se le tacha, por ese sector extremista, nido de todas rebeldías. Pero aquellas masas, hoy rebeldes, no movieron sus labios durante la Dictadura. ¿Dónde estaban entonces? Y aquéllos que aguantaron dictaduras, monarquías, vejámenes y atropellos, hoy llaman conservadores a los radicales.

Nosotros sentimos ansias republicanas y democráticas. Y para gobernar son necesarias tres bases: Orden, paz y trabajo; no orden reaccionario, sino orden republicano, de leyes justas, iguales para príncipes y para pordioseros. Y no nos asustemos si el orden se desborda a veces. También se desbordan los ríos. No importa que el orden se salga alguna vez de madre. Es algo biológico y natural. Pero ese desbordamiento, también es orden, cuando no rompe los moldes de la naturaleza y el respeto a la Ley.

No seamos pesimistas. Va bien la República, aunque surjan vendavales. Después llegará la calma. Porque los andaluces somos buenos. No nos comemos ni nos matamos. Y así pues, no hay que llorar como niños, ni acojarnos como viudas, porque la fórmula republicana cuajará.

Paz sobre todo. Paz y amor: he ahí los

dos sillares de la fraternidad. Y no recordemos la conducta aviesa de algún viejo y marrullero político, que solía decirnos: "Si quereis hacer política, atirad los rencores y encended los odios del pueblo. El hombre es un lobo para otro hombre". Porque a veces parece que tenemos dos corazones, uno para odiar; otro para amar. Pero la civilización exalta a uno y extermina valientemente al otro. (Ovación.)

Amor, paz, trabajo. He ahí la fórmula. Hablar menos y trabajar más. Por eso pudo oponerse el partido radical a ese cognomen de "Republica de Trabajadores". El partido no blasona ni fantasea con sus esencias; porque el trabajo, repito, no es cuestión de palabras, sino de hechos, y porque la República es para todos los españoles.

Y me despido de vosotros, recordándoos que la historia se repite y evocando que, en aquella época en que los moros convivían con cristianos, surgió en Aguilar un foco de reacción que acosaba a la capital, afirmando ellos que la cultura era un peligro, y que se sabía demasiado para lo que convenía al pueblo. De noche salían de Aguilar unos caballeros y clavaban lanzas y carteles de desafío en la Puerta del Puente de Córdoba. Pero el califa irritado organizó sus huestes y vino a Aguilar exclamando: "Vengo con fé, y no me iré hasta arrojar a los reaccionarios". Rezaba el califa con fé y luchaban fieramente sus ejércitos. Y así venció el califa.

Yo os pido como el califa aquél, fé en la República: con fé se vence siempre, sea cuales fueren los lanzazos del enemigo. Fe republicana. Fe y amor. Sin comerse ni odiarse. Fraternidad y Amor. ¡Viva la República! (La ovación dura largo rato.)

+

NOTA.—Teniendo en cuenta la gran extensión e importancia del acto de Aguilar, y por apremios imperativos de espacio, mañana terminaremos la información del mismo, con el discurso de don Eloy Vaquero, que constituyó una verdadera lección de extensión parlamentaria, y que marcó la doctrina política del partido Republicano Radical, en los diferentes aspectos parlamentarios.



INSIGNIAS

SOCIALISTAS, REPUBLICANAS, DEPORTIVAS, ETC.

Hilario Bartra -i- Eibar (Guipúzcoa)

Proveedor de las entidades más importantes

Informaciones de hoy 22

La Exposición de Arte de los pensionados por la Diputación Provincial

Como ya dijimos en nuestra edición anterior ayer mañana se ha verificado en la Excelentísima Diputación provincial la inauguración solemne de la exposición de obras artísticas que como justificación de sus adelantos remiten a la Corporación a final de cursos todos sus pensionados.

En la exposición, que es muy notable figuran preciosas pinturas y esculturas bellas de los más aventajados alumnos que disfrutaron pensión, de los que ya la obtuvieron, muchos de los cuales llegaron a la cumbre y también de aquellos artistas incipientes, aspirantes a pensionados, que demuestran con su labor modestísima excelentes disposiciones para alcanzar un porvenir brillante.

De todos y cada uno de estos artistas expositores, nos ocuparemos detenidamente en LA VOZ en días sucesivos, para que nuestros lectores y principalmente los de fuera de Córdoba que no han visitado la exposición conozcan la labor pedagógica y eminentemente democrática que realiza la actual Comisión gestora de la Diputación y de manera tan personal, su digno presidente don José Guerra Lozano.

Al acto de ayer concurrieron el alcalde señor Cruz Ceballos, presidente de la Audiencia, señor Escribano Codina; gobernador eclesiástico, Señor García Gómez; comandante militar de la plaza, señor Fernández Burriel; delegado de Bellas Artes, señor Romero de Torres; censor de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, señor Amo Serrano; director del Conservatorio, señor López de Rosas y profesores, señora Monserrat y señoras Serrano Lucena, Jiménez, Vidaurreta y Martínez Ariza; teniente coronel de la guardia civil, señor Peñalver Romo; director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Chicote, de la de Veterinaria, señor Castejón y M. de Arizala; de la Industrial, señor Fernández Villegas; de la Normal de Maestros señor Gil Muñiz y vice-rector del Colegio de la Asunción, señor García Conejero.

También concurrieron el diputado a Cortes señor Carreras Pons, los concejales, señores Peinado Reyes, Solano Pérez Gil, Quesada Chacón, La Hoz Saldaña, Ruiz Moreno, Córdoba Fuentes y Fernández Vergara; diputados provinciales, señores López Luque, Rojas y Martínez Escudero; capitanes Cabrera y Cáceres; directores de los establecimientos de la Beneficencia provincial, señores Trigueros Soldevilla y Guerra Moreno y numerosos invitados, entre ellos muchos de los pensionados.

El simpático acto fué amenizado por la notable banda del Municipio que dirige el maestro Gómez Camarero, bajo cuya experta batuta ejecutó un escogido programa, que terminó con la Marsellesa y nuestro brioso himno de Riego.

El señor Guerra Lozano, en nombre de la Comisión gestora que preside, expresó con frases sencillas que quería demostrar al pueblo en general la labor de la Excm. Diputación en su relación con la vida docente orga-

nizando la exposición que se iba a inaugurar momentos después.

Agradeció la asistencia amable de las autoridades y demás personas al simpático y sencillo acto demostrativo del esfuerzo y del valor artístico-personal de muchos humildes, dignos de la ayuda oficial.

Seguidamente el secretario señor López y López de Blás, leyó los nombres de los pensionados, que son muchos y la cifra global de las pensiones que asciende a la suma de 45.125 pesetas.

El señor Gil Muñiz galanamente expuso la situación de la vida docente actual y declaró que la Diputación de ahora es acreedora a la gratitud y sensibilidad más exquisita por su labor en pro de la cultura y del arte.

Señaló el anterior abandono en que se había tenido a la Escuela Normal de Maestros, centro pedagógico de donde han de salir los forjadores del hombre de mañana para decir que solo bastó hacer una ligera indicación al actual presidente de la Excm. Diputación para que atendiera con la mayor solícitud cuantas peticiones fueron hechas.

Requerido también para que diera su informe sobre las pensiones a conceder entre los estudiantes del Magisterio, propuso que fueran cuatro, dos para maestros y dos para maestras y a esta proposición correspondió el presidente con el generoso ofrecimiento de catorce o diez y seis, lo que demuestra el concepto y alta estima del arte y la cultura.

Pidió un aplauso para el señor Guerra Lozano, sensibilidad exquisita de cuanto significa arte y cultura.

El director del Conservatorio señor López de Rosas leyó unas bien escritas cuartillas alusivas al acto para exponer las causas porque los estudiantes de la música no figuraban en la exposición no obstante haber bastantes pensionados.

Proclamó la predilección que la Diputación sintió siempre por la música como lo demuestra la ayuda que siempre prestó al hoy centro oficial y con la creación de una clase en el Hospicio bajo la dirección de un competentísimo profesor como el señor Serrano Lucena.

Ofreció e invitó a todas las autoridades y concurrentes a un ejercicio escolar que se verificará en el Conservatorio el día 15 de octubre.

El señor Castejón y M. de Arizala, felicitó a la Diputación por la magna empresa de cultura que realiza, merecedora de la mayor gratitud que se complacía en exteriorizar como director de la Escuela de Veterinaria.

Elogió la figura del señor Guerra Lozano que como un gran artífice del campo republicano recogió y amplió las felices inspiraciones, de antiguos anhelos para demostrar cuanto puede hacer el nuevo régimen.

Agradeció las pensiones y ayuda para ampliación de estudios concedidas a los escolares veterinarios.

Respecto al campo artístico, la Corporación provincial ha ensanchado sus límites

concediendo decorosas pensiones para el extranjero, en las que desarrollaran sus actividades los futuros artistas de Córdoba, que dió tan buenas soleras y sabrán mantener por siempre el airoso glorioso.

Elogió asimismo a la Diputación porque merced a ella Córdoba contará desde ahora de un Centro de Estudios Andaluces, para su mejor conocimiento de la historia islámica, centro que podrá ser en plazo no lejano la Universidad por todos soñada.

Felicitó al señor Guerra y a todos los colaboradores de su obra y también hizo votos por el bien de Córdoba y de España, que es el de la República, a la que tenemos mucho que agradecer.

El señor Cruz Ceballos, como presidente del Patronato de Formación profesional dió las gracias por la protección prestada a sus peticiones y dijo que como alcalde creía interpretar los sentimientos populares elogiando la labor social destacadísima que realiza la Comisión gestora de la Diputación, en particular el señor Guerra Lozano, que de manera tan personal y directa favorece a los estudiantes y artistas humildes.

Hizo votos por el esplendor de esta exposición que constituía un éxito y el augurio de otros muchos.

El señor García Gómez, pronunció breves y elocuentes palabras de felicitación por tan destacada labor social en favor de los que no poseían más fortuna que su amor a los libros o al arte.

En análogo sentido se expresó el señor Fernández Burriel.

Finalmente el señor Guerra Lozano declaró inaugurada la exposición, demostración democrática al pueblo de una labor callada y honrada a la par que consolidará con hechos la República y que en nombre de la Diputación ofrecía a todos.

El gobernador civil excusó su asistencia al acto por impedírselo ocupaciones ineludibles.

La Diputación Provincial obsequió a los concurrentes al hermoso y simpático acto con un espléndido lunch.

De interés para los arrendatarios de fincas rústicas

Pongo en conocimiento de los arrendatarios de fincas rústicas de esta provincia que el plazo de presentación de Contrato de arrendamiento ante los Juzgados correspondientes, no vence el día 29 de septiembre, como se dijo en la Asamblea 13 del actual.

Así me lo acaba de comunicar el ministro de Justicia, en conferencia telefónica celebrada en el día de hoy.

Córdoba, 21 de septiembre de 1931.—El Presidente, Modesto García.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se afirma que la quiebra de la libra esterlina no repercutirá muy desfavorablemente en la economía española

Las diligencias de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 22 (1,15 m.).—Nuevamente ha aplazado sus diligencias la subcomisión de Responsabilidad del terrorismo en Prisiones militares.

La próximas diligencias se celebrarán el viernes próximo y consistirán en un careo entre el teniente coronel Fernández Valdés y el jefe de la guardia civil don Adolfo Blanco, recientemente rehabilitado por la República.

Las declaraciones del señor Blanco se estiman muy interesantes, ya que está perfectamente enterado de la cuestión social de Barcelona, pues ha estado destinado en aquella capital desde el año 1909.

Ante la subcomisión del golpe de Estado volvió a declarar hoy el general Aizpuru.

Para mañana están citados para que presenten declaración el capitán Salinas y los ex-ministros del gobierno Berenguer señores Carvia, Sangro y Estrada.

El pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunirá mañana para ocuparse de la petición hecha a la Cámara por el señor Calvo Sotelo.

El señor Bugueda ha manifestado que no es cierto que hayan examinado todavía el archivo del general Primo de Rivera, que se encuentra tal como se halló.

Tampoco es cierto que se hayan practicado detenciones derivadas del supuesto examen.

Esta tarde un vocal de la subcomisión del golpe de Estado ha dicho que la responsabilidad que se le quiere exigir ahora al señor Calvo Sotelo es únicamente por haber sido ministro de la Dictadura, pero que en nada se refiere a su gestión personal en la Hacienda.

Se asegura que el general Aizpuru en su declaración ha discrepado de las prestadas por el marqués de Alhucemas, Salvatella y otros ex ministros.

Afirma que al noche en que se declaró en rebeldía Primo de Rivera sostuvo con éste una conversación intimidándole para que depusiera su actitud.

Agrega que las últimas palabras del dictador no las oyó, pues según le manifestó el telegrafista, el general había cortado la cinta telegráfica.

Aizpuru asegura que él hizo todo lo posible para que no se llevara a efecto el golpe de Estado, pero la verdad es, que poco después este general era nombrado Alto Comisario en Marruecos.

El general Martínez Anido ha nombrado abogado a don Adolfo Caballero, el que se propone publicar un escrito con referencia a las últimas manifestaciones del ministro de la Guerra.

El Palacio real se abrirá pronto al público

Madrid, 22 (1,15 m.).—El administrador del Palacio Real señor Cueto ha anunciado que en breve se abrirá al público el Alkazar.

También ha dicho que pronto se sacarán a subasta los caballos.

La cuestión ferroviaria

Madrid, 22 (1,15 m.).—Esta tarde en el ministerio de Fomento se reunieron los señores Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, Albornoz y director de ferrocarriles.

La reunión duró hasta las cinco y media y a la salida dijo el presidente del Gobierno que en el Consejo de mañana se volverán a ocupar de la cuestión ferroviaria.

El director de ferrocarriles dijo que en la reunión ministerial de mañana se adoptarán acuerdos definitivos sobre este asunto.

Un documento de Calvo Sotelo a las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (1,30 m.).—El señor Calvo Sotelo ha dirigido a las Cortes Constituyentes un interesante documento.

En él hace constar que le votaron 28.000 electores y expone la transcendencia de la decisión negándole derecho a ocupar un escaño para defender su gestión en el Gobierno Primo de Rivera.

Pone de relieve su extrañeza de que mientras se encuentran en libertad Durruti, el asaltante del Banco de Gijón y Cassanellas el asesino de Dato, se encuentren en Prisiones ancianos generales que no cometieron otro delito que el de servir a la Patria.

Declara que para regresar a España necesita que se le garantice su derecho a ser oído en el Parlamento aunque se le procese.

Su propósito es enfrentarse en el Parlamento con el señor Prieto para contestarle a sus argumentos y deshacer la especie de que la Dictadura arruinó a la Hacienda.

Este documento está fechado en Lisboa.

Registro policiaco

Madrid, 22 (1,30 m.).—La policía efectuó esta tarde un registro en el Centro Jaimista de la calle de Bordadores, y al parecer sin ningún resultado.

Banderillero gravísimo

Madrid, 22 (1,30 m.).—El banderillero Crespito, herido ayer en la plaza de Torrelaguna, ingresó hoy en el Sanatorio de toreros.

Presenta la rotura de la femoral, siendo su estado gravísimo.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE comprando arceces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentin Garcia.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

Congreso de Correos

Madrid, 22 (1,30 m.).—Hoy se ha inaugurado el primer Congreso Nacional del Sindicato de Correos.

Ocupó la presidencia el director de Correos señor Nistal, que fué presentado por el presidente del Congreso señor Labadie.

El señor Nistal pronunció un breve discurso exponiendo sus proyectos.

El cadáver de Villanueva es trasladado a Sevilla

Madrid, 22 (1,30 m.).—Durante la pasada noche velaron el cadáver de don Miguel Villanueva numerosos familiares y amigos.

A las nueve se dijo una misa a la que asistió solamente la familia y a las once se celebró otra en la parroquia de San Gerónimo, concurriendo el señor Sánchez Toca y otros políticos.

Por el domicilio del finado, Felipe IV, 19, desfilaron hoy el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda, Guerra, Instrucción, Justicia y otros firmando en los pliegos colocados en el zaguán de la casa.

Esta tarde y con animación extraordinaria tuvo lugar el traslado del cadáver a la estación de Atocha, para conducirlo a Sevilla.

A las cinco y media llegaron el señor Alcalá Zamora y otros miembros del Gobierno.

También acudió el señor Besteiro con una comisión de veinticinco diputados.

El féretro que era muy modesto fué bajado a hombros de los hijos del finado y otros familiares.

En la comitiva figuraba el clero parroquial y al lado del féretro marchaban los treinta y cuatro ujieres del Congreso.

Se formaron dos presidencias; una integrada por los familiares y otra por los representantes del Gobierno y el Parlamento.

En la estación de Atocha el féretro fué colocado en un furgón que se enganchó al expreso de Sevilla.

Consejo de Guerra en Sevilla

Sevilla, 22 (1,30 m.).—En el cuartel de Infantería se ha celebrado un consejo de guerra contra once cabos y cinco soldados del regimiento de Artillería ligera, acusados del delito de sedición.

Según el apuntamiento los acusados el día once a la hora del rancho se negaron a comer e incitaron a los demás a secundar su actitud.

También se presentaron en el patio e invitaron a la guardia a adoptar una actitud de indisciplina.

El coronel después de arengarlos logró que depusieran su rebeldía.

El fiscal pide penas que oscilan entre once y catorce años de prisión.

Un rasgo de Romanones

Guadalajara, 22 (1,30 m.).—El conde de Romanones ha decidido distribuir en parcelas entre setenta labradores su finca de Miracampo en Azuqueca.

Como consecuencia del "crak" inglés, han cerrado también las Bolsas de Viena, Oslo, Amberes y Tokio

Madrid, 22 (1,30 m.).—El gobernador del Banco de España, conversando con los periodistas dijo que la brusca baja de la libra esterlina ha obligado al Banco de Inglaterra a suspender la venta de oro, con arreglo a la ley de 1925.

Se le preguntó si esta perturbación bancaria, repercutiría en España y contestó que desde luego no pueden favorecer las anomalías en la banca inglesa, pero que la menor perjudicada será nuestra nación.

Estimó absurda la impresión de que la baja de la libra pueda beneficiar a la peseta.

En todo caso el beneficio puede ser pasajero y solo a los exportadores.

El señor Carabias manifestó que se había acordado conceder una paga extraordinaria al personal del Banco por las operaciones del estampillado.

El ministro de Hacienda ha dicho que la convulsión financiera de Londres no repercutirá en España.

Cree que lo ocurrido es una dolorosa lección para los españoles que llevaron su dinero a Inglaterra.

Añade que solo le preocupa la cuestión por lo que afecta a la exportación de nuestros frutos, pero que España será la nación europea menos afectada, pues puede hacer frente a todas sus obligaciones.

Las medidas de urgencia adoptadas, son de una elemental precaución.

Londres, 22 (1,30 m.).—El gobierno ha decidido que el martes continúe cerrada la Bolsa.

Las noticias de Nueva York dicen que la Bolsa funcionó con normalidad, pero que la libra no se cotizó oficialmente.

En Berlín, las cotizaciones se han suspendido indefinidamente.

En Viena después de una reunión de los ministros se procedió al cierre indefinido de todas las Bolsas del país.

Las Bolsas de Oslo, Amberes y Tokio han cerrado también.

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros para ultimar los detalles del proyecto que había de presentarse a la Cámara de los Comunes.

París, 22 (1,30 m.).—Extraoficialmente la cotización de la libra osciló entre 312 y 310.

El ministro de Hacienda conferenció hoy con el gobernador del Banco de Francia, cambiando impresiones sobre la situación económica y las medidas del gobierno inglés.

Londres, 22 (2,30 m.).—La sesión de la Cámara de los Comunes empezó en medio de gran excitación y nerviosismo, asistiendo el príncipe de Gales.

Snowden presentó un proyecto de ley suspendiendo el "gold standard".

Al terminar se levantó un diputado protestando del procedimiento seguido, siendo interrumpido por otros.

El ministro explicó el proyecto que tiene un artículo dividido en tres partes. Por el primero se suspende la ley de 1925. Por el segundo, se prevé que en el Banco de Inglaterra se ha anticipado a la acción del Parlamento y por el tercero, se autoriza al Tesoro para dictar medidas respecto a los cambios.

Declaró que las medidas no afectan al mercado libre y que el Gobierno hará frente a los compromisos.

Aludió a un posible movimiento de valores extranjeros para constituir un fondo de reserva.

Después habló Henderson el que dijo que la oposición debe evitar las declaraciones u otros actos que puedan dar lugar a pánico en el interior y en el exterior.

La medida modificando el "gold standart" fué aprobada en votación ordinaria.

Parece que el Gobierno piensa recabar de los extranjeros residentes en la Gran Bretaña no procedan a la compra de divisas extranjeras.

Habla Alcalá Zamora

Madrid, 22 (3,15 m.).—A las ocho de la noche abandonó el señor Alcalá Zamora la presidencia, manifestando a los periodistas que había asistido a la reunión en el ministerio de Fomento y que como les falta mucho por estudiar se volverán a reunir mañana después del Consejo.

Añadió que el subsecretario del ministerio de Estado le dió cuenta de un comunicado oficial del Gobierno inglés lleno de serenidad y optimismo.

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SELECTOS Y BARATOS

buscarlos en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentin García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

Los que vienen a entregar el Estatuto Vasco

Madrid, 22 (3,15 m.).—Esta noche llegaron en el expreso cuatrocientos representantes de las Vascoas y Navarra que vienen para entregar el Estatuto vasco.

Con ellos ha venido una banda de música a la que se prohibió desfilará por las calles tocando.

En la calle de Alcalá los representantes vascos prorrumpieron en vivas a Cristo Rey, y como se les contestara por el público con vivas a la República, intervino un retén de guardias, disolviendo a las manifestantes.

Gobernador de Cáceres

Madrid, 22 (3,15 m.).—Ha sido nombrado gobernador de Cáceres don Julio León Benítez.

LA FIESTA NACIONAL

Perpiñán, 22 (1,30 m.).—En la corrida celebrada ayer, resultaron heridos los tres diestros, entre los que figuraban Luis Ferg y Lagartijo.

Ferg, sufrió una terrible cornada.

X

Olivenza, 22 (1,30 m.).—Se celebró una novillada, lidiándose ganado de Marsal.

Maravilla, obtuvo un gran éxito, toreando de capa y muleta admirablemente. Cortó orejas y rabo.

Corrochano, estuvo bien en uno y regular en otro.

Victoriano La Serna gustó extraordinariamente.

Realizó primorosas faenas en las que demostró arte y valentía.

Cortó las orejas de sus enemigos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Sábado 26 de Septiembre de 1931, a las 4 y media de la tarde

REPARICIÓN del sensacional y auténtico espectáculo de fama mundial

LLAPISERA y EL EMPASTRE

4 HERMOSOS ERALES DE MUERTE, 4

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Un novillo para los grandes artistas buios AS CHARLOT, BOMBERO TORERO y LAURELITO.

Dos novillos para los valientes y jóvenes artistas NIÑO CERRAJILLAS y Rafael Ponce RAFAELILLO.

El Clou del espectáculo lo compondrá la lidia y muerte de un becerro por la sin rival y auténtica banda taurina-musical EL EMPASTRE, que dirige el genial creador del toreo cómico, LLAPISERA.

Para más detalles, por programas y carteles.

VIDA MUNICIPAL

La sesión ordinaria de todos los lunes

Presidida por el alcalde señor Cruz Ceballos, anoche se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo "rara avis" la mayoría de los concejales.

Fue leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y seguidamente se entró en el orden del día.

Procedióse a la elección del concejal que haya de ocupar la tercera tenencia de alcalde, vacante por renuncia del concejal que la desempeñaba señor Sarazá Murcia. Fue elegido el señor Calderón Uclés por 25 votos y una papeleta en blanco. Después de efectuada la votación se adhirieron dos señores concejales más.

Se dió cuenta de un oficio del arquitecto municipal denunciando la infracción cometida en la ejecución de las obras de construcción del panteón número 17 del cuadro Jardinito alto, de la derecha en el cementerio de la Salud.

Se acordó que don Pedro Fernández Parra, abone sobre el precio de las 1.250 pesetas por el exceso de terreno la multa de 2.500 pesetas para sanción de la infracción denunciada.

Fue designado capataz primero del Cuerpo de Bombreros José Ruiz Lozano, por ascenso en turno reglamentario.

Se dió cuenta de un decreto de la Alcaldía nombrando ordenanza del Ayuntamiento a Rafael Fresno Ruiz.

Fueron leídas las cuentas que presenta la Comisión respectiva de lo gastado en la feria de la Salud.

El señor Blanco Cantarero propuso que se daran sobre la mesa para su estudio por todos los concejales. El señor Salinas dió algunas explicaciones sobre el saldo sobrante y propuso que con ello se pagara una factura de 137'50 de unas bolsitas de caramelos y el resto de 108 como gratificación a la banda del Ave Maria por su concurso en los festejos.

También propuso que se gratificara al Centro Filarmónico con 500 pesetas con cargo a los gastos de feria de Otoño.

Los señores Aumente y Calderón si bien se mostraron conformes con lo primero, se opusieron a la gratificación del Centro, pues ya está subvencionado.

El alcalde hizo algunas manifestaciones acerca del particular y después se acordó que el asunto quedara sobre la mesa.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados de acuerdo con el informe de los respectivos negociados.

Ruegos y preguntas

Los señores Blanco Cantarero, Ruiz Moreno, Hidalgo, Calderón y León Priego, formularon varios ruegos pidiendo el arreglo de la pavimentación en diferentes lugares de la ciudad y la construcción del acerado en los sitios en que aun no existe. Que el servicio de riegos no deje desatendida la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y que se dote de alumbrado el camino del Cementerio de la Salud.

A todos contestó cumplidamente el Alcalde y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

RASGO SIMPATICO

Para la tumba de Romero de Torres

Ayer estuvieron en Córdoba los artistas Eduardo Larrocha y Fernando Peña, ambos pintores, que tuvieron un delicado recuerdo a la memoria del inolvidable y glorioso pintor cordobés, Julio Romero de Torres.

Ambos artistas adquirieron una corona de flores y fueron al Cementerio de San Rafael para depositarla ante la tumba del ilustre y malogrado cantor del alma cordobesa.

Parece que la Guardia civil ya no será evacuada

Ayer tarde se recibió una orden del director General de la Guardia civil, para que hoy fueran enviadas a distintos alojamientos en la provincia las fuerzas de la benemerita.

Parece que a última hora se ha acordado la cesión del antiguo cuartel de la zona, para alojamiento de las citadas fuerzas.

Con ello ha desaparecido la amenaza que pesaba sobre Córdoba.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
 DE FIBRA DE COCO
 PABRICANTE: **Rafael Ariza**
RUTE

AL INGRESAR EN EL HOSPITAL

FALLECE UN ENFERMO

En la mañana de ayer fué traído de Montilla, para que ingresara en el hospital de Agudos Rafael Morejón Pedraza.

El estado patológico de Rafael era tal, que el desgraciado falleció a las mismas puertas del benéfico establecimiento.

Las enfermedades del
Estómago e
Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.




CLAUDIO MARCELO - 17 -

Los cuerpos de esta pareja indican la casa donde debe V. comprar sus calzados

DIONISIO ALONSO :- Ingeniero Industrial
RADIOTELEFONÍA
 APARATOS Y ACCESORIOS ——— REPARACIONES
 REYES CATÓLICOS, 13 :: TELÉFONO 1600
 CÓRDOBA

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"
 SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía
 INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO
POZOBLANCO :: **(Córdoba)**

!!Cronómetros Mecanográficos!!



Únicas de **ALTA PRECISION** y de **ILIMITADA GARANTIA**
FACILIDADES DE PAGO
Apartado de Correos 331 - SEVILLA
 :- Se solicitan agentes :-

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
 Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número

CORDOBA

SEGURO RAMO ENFERMEDADES

FALTAN AGENTES PRODUCTORES

BUENA COMISIÓN

REALEJO, 66 :: De 1 a 4.

Lea V. LA VOZ
 DIARIO REPUBLICANO

ANTICA CASA
 FONDADA EN EL
 1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

EL MEJOR

Acaba de recibir sus últimos modelos en flexibles y cascotes para el clásico cordobés

La Sombrería de moda

DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34.

Señoras:

En pañería inglesa selecta somos los únicos. También en confecciones y camisería, extensas colecciones.

PAÑERIAS INGLESAS

Ayuntamiento, 2

En el Puesto de **SANDALIO VIDAL**

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas



TALLERES DE FOTOGRAFADO

LA VOZ

FRAY IVIS DE GRANADA SIN N.º
 TELÉFONO 2436
 SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS